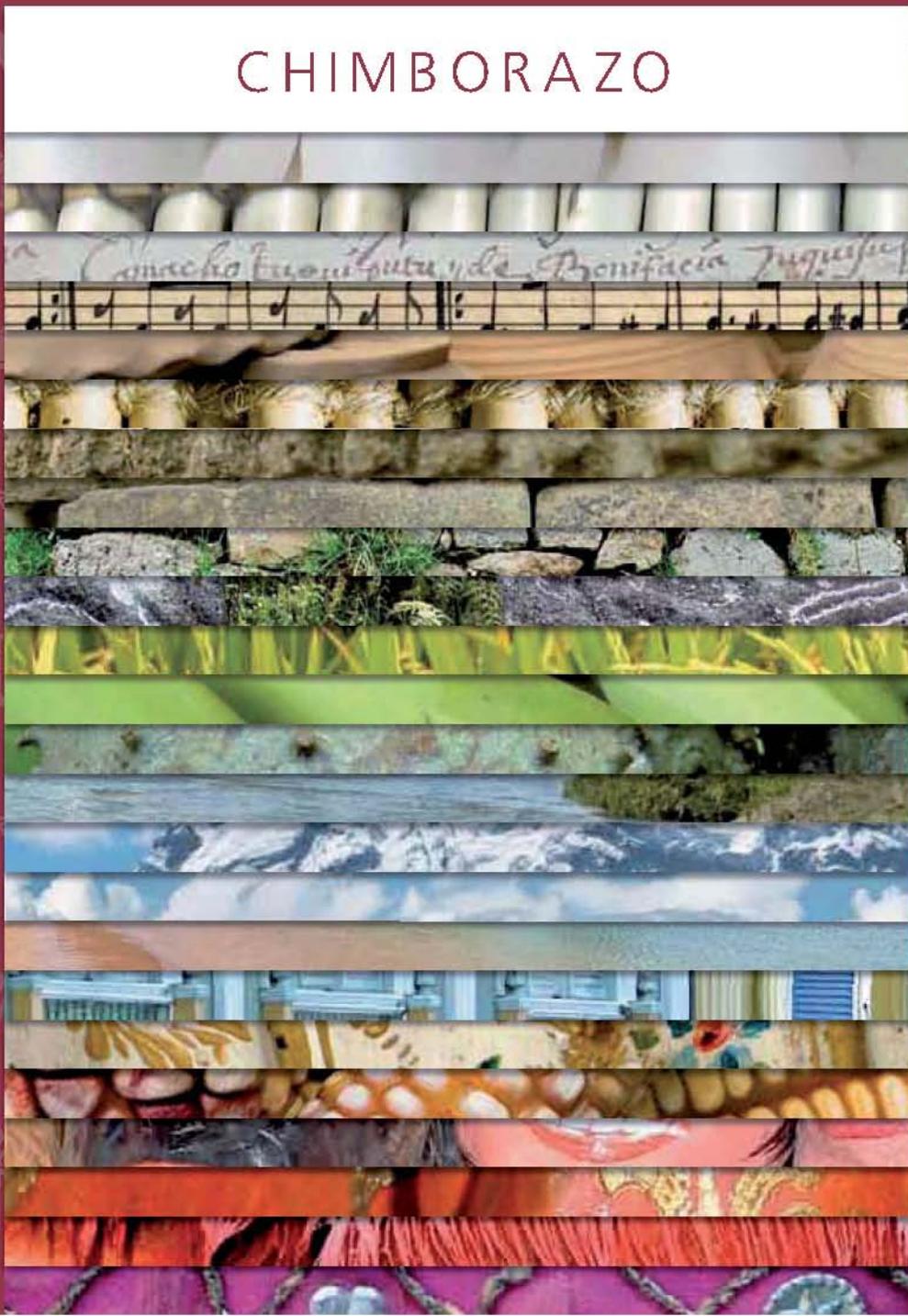


Guía de bienes culturales del Ecuador

CHIMBORAZO



Guía de bienes culturales del Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio Coordinador
de Petróleo



Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Inés Pazmiño Gavilanes
Directora Nacional del Instituto Nacional
de Patrimonio Cultural

Editor
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Coordinación general
Dora Arízaga Guzmán
Elena Noboa Jiménez

Coordinación editorial
Elena Noboa Jiménez

Compilación y sistematización de información
Universidad Andina Simón Bolívar

Coordinador
Santiago Cabrera Hanna

Diseño y diagramación
gká Proyectos de Comunicación

Revisión de textos y cuidado de la edición
Isabel Guarderas

Compilación cartográfica
Juan Miguel Espinosa
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Impresión
Ediecuatorial

Producción
Dirección de Transferencia del Conocimiento
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tiraje
2.000 ejemplares

Quito, 2010

ISBN:



CHIMBORAZO

Guía de
bienes culturales
del Ecuador

Provincia de Chimborazo



El pueblo, modelador de patrimonios	9
El compromiso con los legados de la cultura	11
Una oportunidad para la afirmación de lo que somos	13
Ecuador, un país diverso	17
La herencia de la madre tierra	31
Simbolismo y valores colectivos	24

Chimborazo, perfil provincial y patrimonio	31
--	----

El patrimonio inmueble	39
El patrimonio mueble	47
El patrimonio arqueológico	57
El patrimonio inmaterial	65
El patrimonio documental	73

Gufa de
bienes culturales
del Ecuador

El pueblo, modelador de patrimonios

La memoria nos forma y nos transforma, nos crea y nos recrea, nos funda y nos vuelve a fundar y nosotros, poco a poco la vamos modelando a nuestra imagen y le trasvasamos el substrato de nuestra psicología colectiva hecha de sentimientos, ideas y creencias que dinamizan el alma de la nación y le imprimen una inconfundible fisonomía.

La apropiación social del patrimonio es un acto de comprensión, de identificación cultural que trasciende la instancia supersticiosa del consumo. Con el bien patrimonial no se debe establecer una relación fetichista, sino de convivencia y de reuso simbólico.

De este modo se construye un espacio de recuperación y semantización en el que caben los mecanismos de constitución del registro memorioso, materia sobre la cual se modela el patrimonio compuesto por las expresiones del arte, la arqueología, la arquitectura, la fotografía, la cinematografía, la producción sonora, la documental, y el patrimonio vivo con los conocimientos, las lenguas, las fiestas, las tradiciones, la gastronomía, las geografías sagradas, es decir, todo aquello que sirve como instrumento para el desarrollo endógeno, basado en ideas colectivas, materializaciones concretas y experiencias compartidas con otros y que a la memoria la han convertido en un colectivo social.

Dicho espacio representa la visión de cada generación sobre qué es significativo, qué es imprescindible para configurar una valoración presente y por qué los materiales que perduran del pasado deben pasar como legado a las generaciones venideras.

Estas percepciones y acepciones se han transformado en parámetros que han favorecido un cambio de enfoque de las políticas para la gestión, que ponen en uso social su carácter multidimensional y polisémico. Se trata de generar aproximaciones que posibiliten no solo un conocimiento y valoración de la diversidad de matrices culturales en

interrelación, sino fundamentalmente del replanteo de los vínculos que se establecen entre ellas y las estrategias y soportes de la memoria, esenciales para asegurar los procesos de transmisión.

El Gobierno del Ecuador declaró en emergencia al patrimonio nacional. En un periodo de aproximadamente año y medio, se pudieron registrar, a nivel nacional, más de 80 mil bienes, cifra que es importante, pero no suficiente, en vista de que el Ecuador posee alrededor de tres millones de bienes culturales, correspondientes al patrimonio mueble, inmueble, arqueológico, documental e inmaterial. Su contenido ha sido transformado en estas Guías de bienes culturales que publica este Ministerio con la unidad técnica del decreto de emergencia y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, INPC, en 24 tomos que recogen la información particular de cada una de las provincias del Ecuador.

Estas guías, significan en sí mismas, el mensaje abierto al Ecuador y al mundo de que el patrimonio es por su naturaleza un acto comunicativo y la consignación de los elementos esenciales de cada uno de sus bienes constituyen una herramienta básica para su comprensión y apreciación. Así mismo, representan un acto público, solidario y transparente, mediante el cual nuestra institución gubernamental devuelve, con esta iniciativa editorial, el afecto y el compromiso expresados por los ciudadanos que nos abrieron las puertas de sus domicilios, nos acogieron y nos mostraron, para su registro, los bienes del patrimonio nacional que poseen con entrañable devoción y orgullo.

En esos espacios de intimidad familiar, como también en aquellos otros de frondosidad pública, la noción de memoria social y de identidad se cruzan, y se fecundan mutuamente para producir una trayectoria de vida.

María Fernanda Espinosa
MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO

El compromiso con los legados de la cultura

La diversidad humana y geográfica del Ecuador abre la posibilidad de disfrutar una multiplicidad de producciones culturales desarrolladas por los diversos grupos. Esta gran riqueza cultural, producto del devenir histórico, se expresa en los elementos materiales e inmateriales que cobran significado gracias al sentido dado por las colectividades.

En cada época las sociedades interrogan el pasado de manera diferente y seleccionan de ese pasado ciertos bienes y testimonios, como testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente. De este modo, el patrimonio cultural documenta sobre la cultura material, espiritual, científica, histórica y artística de épocas pasadas y del presente y permite identificar las referencias culturales constitutivas de una identidad cultural común, cuya preservación y desarrollo son esenciales.

Y es que no hay sociedad posible sin identidad, ni identidad sin memoria. La identidad, entendida como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento, funciona como elemento cohesionador de un grupo social; mientras que la memoria, como fenómeno social estructurante, no se encuentra solamente en los recuerdos de sus miembros, sino que se encuentra también en las huellas que el pasado deja, sean estos objetos (casas, muebles, yacimientos arqueológicos, fotografías, escritos, etc.) o prácticas sociales (juegos, fiestas, tradiciones orales, canciones, etc.).

La materialidad de las huellas dejadas y las prácticas sociales se constituyen en dispositivos de activación de la memoria y permiten a los pueblos construir sus propias narrativas y representaciones del pasado, con lo cual dan coherencia a su devenir colectivo y alimentan sus sentidos de pertenencia.

Por ello, el registro de los bienes culturales que responde a preguntas simples como: qué tenemos, dónde lo tenemos y cómo lo tenemos, es un proceso esencial para la definición de políticas de manejo, gestión y protección del capital cultural; para el mayor conocimiento del entorno que tenemos y la orientación de sus intervenciones; para la creación de estrategias de educación ciudadana, dirigida a fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el aprecio por lo propio recibido como herencia y la capacidad para hacer de esa herencia un factor de enriquecimiento personal y colectivo y de progreso material y moral de las sociedades.

Hoy, todos tenemos la responsabilidad y el compromiso de salvaguardar y proteger estos bienes para el conocimiento, el uso y el disfrute de las futuras generaciones.

Inés Pazmiño Gavilanes
DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Una oportunidad para la afirmación de lo que somos

El patrimonio cultural, más allá de constituir un deleite para los sentidos, testimoniar la historia o caracterizar las singularidades del país, es un activo del Estado que conlleva vastas posibilidades para el desarrollo socioeconómico de los pueblos; permite afianzar y construir la identidad y ciudadanía; abrir espacios a la interculturalidad. La capacidad de uso social del patrimonio rescatado genera una acción democratizadora e incluyente, junto con la potenciación de los valores y autoestima colectiva en comunidades que muchas veces están afectadas por la migración, el abandono y la marginación nacional, constituyéndose de esta manera en un elemento decisivo para el desarrollo de la vida y la construcción de la Nación.

Esta iniciativa surge y se impulsa como respuesta firme y decisiva del Gobierno de la Revolución Ciudadana frente al robo de la Custodia de Riobamba, con la Declaratoria de la Emergencia del Sector del Patrimonio Cultural, el 21 de diciembre de 2007. Este hecho, inédito en la historia del Ecuador, inició un proceso de ruptura de la realidad existente en el patrimonio cultural del Estado, caracterizada por la destrucción y saqueo de los yacimientos arqueológicos, robos en iglesias y museos, pérdida del patrimonio documental y bibliográfico, sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, desapropiación y deformación de los valores culturales inmateriales.

La acción gubernamental sobre el patrimonio cultural ha llegado a través de tres formas: el Registro Nacional, acciones de rescate y conservación de bienes en riesgo de colapso, y la difusión y sensibilización ciudadana sobre los valores patrimoniales.

El Registro Nacional de Bienes Culturales ha procurado, entre otros objetivos, sentar las bases para el establecimiento de un Sistema Nacional de Gestión que permita la planificación y posterior ejecución priorizada de las actividades de investigación, conservación, control, promoción y goce de los mismos. Se cubre así una deuda del Estado con el Patrimonio Cultural de la Nación, que, por treinta años, desde la creación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), entidad responsable de la rectoría y cuidado de la herencia, estuvo relegado por la falta de políticas e inversiones, limitándose así su trabajo.

De esta manera, el número de fichas con las que contaba el INPC al iniciar el proceso no llegaba a 15.000, frente a la inmensidad y diversidad del patrimonio, estimado en no menos de tres millones de bienes¹. La puesta en marcha del Proyecto demandó el diseño de metodologías y contenido de las fichas destinadas al registro o primera fase del inventario² - a cargo del equipo multidisciplinario de especialistas de la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia y delegados del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con el concurso de expertos internacionales de Brasil, Cuba, España, México y Venezuela, a partir del seminario - taller internacional que estuvo previsto para el efecto³. El trabajo de campo fue realizado junto con cuatro universidades públicas y tres entidades especializadas: el Consejo Nacional de Cine, ConMúsica y Taller Visual, así como por el INPC del Austro, hoy regional 6.

Por esta vía se ha conseguido, por primera vez, contar con un registro de sitios y colecciones arqueológicas;

1 Basta recordar al respecto que tan solo en Quito, la Municipalidad detectó, a inicios de la década de 1990, alrededor de 4.500 edificaciones de valor; o el hecho de que los Museos del Banco Central del Ecuador cuentan con un catastro cercano a los 500.000 bienes.

2 Inventario: fase más avanzada del registro en la que es necesario realizar un análisis de valoración de los bienes registrados. En ciertos casos, las fichas pueden considerarse de inventario, por ejemplo, de los yacimientos arqueológicos, sin embargo, se requiere que a futuro se constituyan polígonos de delimitación.

3 Seminario Taller de Gestión de Bienes Culturales, 7 al 11 de abril de 2008, efectuado en la UASB, Quito.

de cuatro tipos de documentos: fondos históricos en archivos y bibliotecas, cine, fotografía y patrimonio sonoro, además de los bienes inmateriales o intangibles expresados en el lenguaje, tradiciones orales, música, toponimia, fiestas tradicionales, ritos y creencias, el arte culinario, la medicina y más conocimientos y tecnologías ancestrales, entre otras manifestaciones culturales ⁴. Por supuesto, se ha ahondado en el conocimiento de los bienes inmuebles (arquitectura, infraestructura) y muebles.

Las fichas utilizadas son digitalizadas y han sido georeferenciadas para el caso de los bienes arqueológicos, inmuebles e inmateriales. No se georeferenciaron los bienes muebles ni los documentales por razones básicas de seguridad, puesto que su tamaño y en ocasiones, su fácil acceso, los toman excesivamente vulnerables.

Aunque en el proyecto aprobado por SENPLADES estuvo prevista la creación de una plataforma informática *ad hoc*, ya en la ejecución se analizaron tres alternativas: la base creada por el Banco Central del Ecuador para el inventario de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo su custodia, el sistema del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. La balanza se orientó a la utilización de la plataforma del BCE. Otras tareas consistieron en la elaboración de los estándares del Sistema de Información Geográfica (SIG) y la dotación de instrumentos para los mapas temáticos. Hay que considerar que en otros países levantar el número de bienes conseguido, alrededor de 80.000, tomó períodos de tiempo considerables, -en realidad décadas-, lo que da la medida del esfuerzo realizado.

La formulación y puesta en marcha del Decreto de Emergencia ha recogido una visión contemporánea del patrimonio, antítesis de una mirada exclusivista y anacrónica, ostentada por los centros de poder y las élites y es que la riqueza y diversidad de la herencia cultural ecuatoriana es enorme, vastísima y diversa (Art. 379 de la Constitución), de tal manera que supera aquello que está consagrado y reconocido en los museos, más allá de la arquitectura monumental está la popular y

vernácula, están los sitios y objetos arqueológicos, los documentos. Y qué decir del patrimonio inmaterial y de los patrimonios humanos vivos, hombres y mujeres sabios de la Nación.

La intervención ha permitido la visibilización de los bienes que conforman el patrimonio cultural del Estado ecuatoriano, los que son únicos, y cuya desaparición significa la disminución de la riqueza cultural. Pero la emergencia también ha evidenciado y ratificado el grave estado de conservación y de indefensión en el que todavía permanece gran parte del patrimonio cultural. En suma, las tareas efectuadas a partir de los recursos asignados para la emergencia del sector de patrimonio cultural, apenas han rozado la punta del *iceberg* de la problemática del sector pero a la vez, han cambiado la visión patrimonial con la incorporación y tratamiento de bienes culturales nunca antes incluidos o que habían caído en la incuria y el abandono, lo que restaba posibilidades al combate al tráfico ilícito, al conocimiento del pasado para proyectarlo al futuro o que, en ese estado, se desvalorizaban y no podían ser usados para la producción de riqueza cultural ni material, menos para 'competir' con la oferta internacional para su uso social, a través del turismo. Como resultado, las poblaciones servidas con los proyectos de recuperación han vuelto a mirarse, a quererse a sí mismas, han redescubierto sus patrimonios.

El proceso suscitado es esperanzador y a través de las presentes publicaciones se pretende sumar actores para que nunca más las autoridades locales consideren el patrimonio como una carga, como una oportunidad de enriquecimiento súbito o peor aún, algo que no interesa, sino todo lo contrario: la oportunidad de contribuir decididamente al Sumak Kawsay o Buen Vivir, que todos aspiramos, buscamos y estamos construyendo.

Olga Woolfson Touma
DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN DECRETO DE
EMERGENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

4 Según Convención UNESCO de 2003.





Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

Ecuador un país diverso

Enrique Ayala Mora



Ecuador es escenario de grandes diversidades geográficas, regionales, étnicas, culturales, religiosas. Esas diversidades son nuestra riqueza. El compromiso de todos es desarrollarlas e integrarlas en un gran proyecto nacional de unidad.



*Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano
INPC*





Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano



INPC

Nuestro país ocupa un territorio en el centro del planeta, en plena zona tórrida. Pero es enormemente diverso en términos geográficos. La Costa, que se extiende sobre el Océano Pacífico y penetra en una gran extensión hasta las estribaciones andinas, es cálida y muy productiva. En realidad, es la cuenca más rica de Sudamérica. La monumental cordillera de Los Andes configura la Sierra, las tierras altas que albergan valles fértiles de clima templado, al pie de imponentes montañas y volcanes de clima frío. El "Oriente", como llamamos los ecuatorianos a nuestra Amazonía, ocupa una proporción más bien pequeña de toda la hoya amazónica sudamericana, pero contiene más del 50% de toda su variedad y riqueza ecológica. Y nuestra región insular, o Archipiélago de Galápagos, es uno de los lugares de mayor importancia biológica, científica y ambiental en el mundo.

En el Ecuador hay una gran multiplicidad de climas, espacios geográficos, especies animales y vegetales, recursos naturales y realidades ambientales, factores que constituyen la base de la gestación de identidades regionales muy caracterizadas. En las realidades geográficas y poblacionales diversas se han ido consolidando, a lo largo de nuestra historia, regiones con perfiles culturales y políticos propios.

La población también es diversa. Aquí hay indígenas, mestizos, negros y descendientes de migrantes que vi-

nieron de varios continentes. En muchos sentidos, nuestro país es lo que llamaba Simón Bolívar "un pequeño género humano".

Hay también en el Ecuador diversidad de creencias. En el pasado predominó una sola creencia religiosa, pero el Estado laico consagró la libertad de conciencia y el derecho a la diversidad religiosa. En los últimos años se han levantado reivindicaciones por parte de los indígenas y afrodescendientes, de las distintas regiones, de las mujeres y de minorías sexuales. También se ha tomado más conciencia de desigualdades graves, como las que se dan frente a personas con discapacidad.

Finalmente, en nuestro país el subdesarrollo y la pobreza han profundizado la brecha entre ricos y pobres, como ha crecido también la distancia entre países desarrollados y subdesarrollados. Esta radical desigualdad pesa más que ninguna otra realidad en nuestros países, y es una condición que debe ser enfrentada.

Página izquierda:

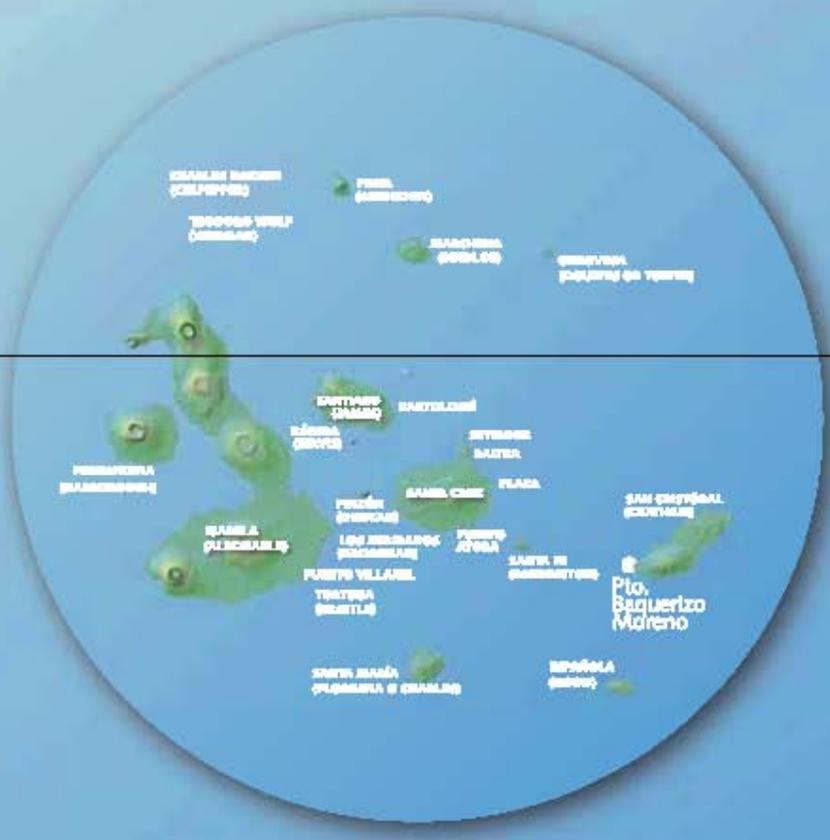
Arriba: Cascada de San Rafael. Provincia de Napo.

Abajo: Ángel de la estrella, uno de los personajes principales de la fiesta de la Mama Negra. Latacunga.

En esta página:

Izquierda: Danzantes de Corpus Cristi en Pujili.

Derecha: Barrio Las Peñas. Guayaquil.



SIMBOLOGÍA GENERAL

- Capital de la República
- Capital provincial
- División provincial

OCEANO PACIFICO

PERU



INPC

Diversidad étnica y cultural

Desde hace doce mil años, en lo que hoy es Ecuador habitaron pueblos indígenas que desarrollaron grandes culturas agrícolas. Esos pueblos fueron conquistados por invasores europeos que impusieron sus leyes, costumbres y religión, y sometieron a los pobladores a la explotación y la muerte.

Los españoles trajeron el castellano, el cristianismo, sus formas de vida, sus valores y prejuicios. Así surgió el mestizaje. No fue sólo una suma de lo indígena, lo hispánico y lo negro. Tuvo sus propios caracteres, muchas veces contradictorios. El mestizaje más que un hecho racial es una realidad cultural. Hay rasgos indígenas, negros y blancos en los mestizos, pero sus ideas, costumbres, religiosidad, incluso lengua, reflejan una identidad propia.

Durante la Colonia se trajeron esclavos negros del África para trabajar en la Costa y los valles cálidos de la Sierra. Pese a que el trato que recibieron fue inhumano, lograron mantener algunos de sus rasgos culturales. Durante la República, los esclavos fueron liberados, pero siguieron siendo víctimas de la explotación y discriminación racial.

Por último, a lo largo de los años se han producido migraciones al Ecuador desde diversos continentes y países (sudamericanos, especialmente andinos, europeos, chinos y árabes), que han profundizado la diversidad y han marcado nuestra sociedad.

En el pasado, la cultura dominante llamaba a los indígenas "colorados", "jíbaros", "aucas", o simplemente "indios" a todos. Resultado de la lucha indígena, en los últimos años fue que se comenzaron a usar sus nombres propios: *quichuas* en la Sierra; *sioma-secoya*, *cofanes*, *huaoran*, *shuar-adhuar* y *quichuas amazónicos* en el Oriente; y *chachi*, *tsáchilas* y *awás* en la Costa.

No es fácil establecer el número exacto de indígenas, porque los parámetros de definición étnica son confusos. Según el último censo, en el Ecuador hay 830.418 indígenas, de una población total de 12'156.608, es decir el 6,83%. Los estudios técnicos más confiables establecen en un 12% a un 14% la proporción de indígenas en el Ecuador. Pero, más allá del número, su importancia radica en que son elemento central de nuestra comunidad nacional y han contribuido, como ningún otro sector, al desarrollo de la conciencia de la diversidad.

La gran mayoría de la población ecuatoriana se considera mestiza. El censo de 2001 arrojó una cifra de 9'411.890, es decir un 77,42% del total. Pero el mestizaje es también diverso. Allí están el mestizo serrano, el "cholo" de raíz rural; el mestizo urbano, "chulla" o "plazuela" de barrio; la chola cuencana; el montubio costeño, el "chaso" del sur, entre otros.

"El que no tiene de inga tiene de mandinga", se dice, para indicar que hay gran presencia indígena o negra en el mestizaje. El mestizo vive en la ambigüedad. Su percepción de sí mismo es débil y zigzagueante. Eso ha



INPC



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

obstaculizado la consolidación de una identidad mestiza vigorosa. La migración de miles de ecuatorianos al exterior ha revivido el sentimiento de afirmación de los mestizos que se creían blancos, frente a las sociedades opulentas del primer mundo.

Pero, más allá de la ambigüedad y las visiones negativas, los mestizos aprecian positivamente sus valores. Saben que la amalgama cultural que los distingue es una realidad distinta, con historia y expresiones propias. Sus contribuciones a la literatura, al arte, a las ciencias y a la técnica son numerosas. En la vida del Ecuador y en la de toda Latinoamérica el aporte de los mestizos es notable.

El censo arrojó un cifra de 271.372, un 2,23%, de la población afroecuatoriana. Aunque fueran más o menos, su incidencia y participación en la vida del país es crucial. El racismo, el discrimen, la pobreza y la explotación no han logrado eliminar la identidad de los negros. Su música es un elemento central de nuestra cultura y tienen éxito en los deportes. Muchos ecuatorianos negros han superado el discrimen y se han destacado en ámbitos intelectuales y políticos.

Etnocentrismo, una postura peligrosa

Recientemente los indígenas han demandado el reconocimiento de sus derechos colectivos, como pueblos con identidad. La Constitución de 1998 los reconoció. La actual define al Ecuador como intercultural, plurinacional y laico, explicita con más detalle los dere-

chos colectivos de indígenas, afroecuatorianos y montubios, y añade nuevos derechos. Ese reconocimiento no es concesión sino conquista. Para hacer efectivos los derechos colectivos hace falta voluntad política por cambiar las leyes y sobre todo las prácticas racistas que aún existen.

En la escena social y política del Ecuador existen varias posiciones en torno a este tema. En primer lugar, hay grupos de derecha que se oponen a la vigencia de los derechos colectivos, no aceptan la diversidad y creen en una sola forma de ser ecuatorianos, que en la práctica siga manteniendo la desigualdad y la discriminación.

En segundo lugar, hay una postura etnocentrista promovida por ciertos dirigentes indígenas e intelectuales, que en la práctica plantean la creación de "naciones" o "nacionalidades" indígenas autónomas dentro del Estado ecuatoriano. Las posturas etnocentristas pueden destruir la nación ecuatoriana común y diversa, aíslan a los indígenas, dan pie al racismo y dividen al Ecuador. El etnocentrismo es racismo al revés. Ubica a las diferencias étnicas como determinantes en la sociedad, como si no hubiera grandes contracciones socioeconómicas, y la pobreza y la explotación fueran exclusivas de los indígenas. El etnocentrismo promueve, de palabra o de hecho, la revancha racial y la existencia de sociedades indígenas separadas y excluyentes.

Página izquierda: Monasterio de Santa Clara. Quito.
En esta página: Izquierda: Vasija Cuyabeno. Sucumbios.
Derecha: Práctica de medicina ancestral en la amazonia ecuatoriana.



INPC



INPC

En tercer lugar, como respuesta al racismo de la derecha y al etnocentrismo de indígenas fundamentalistas, hay una tesis que propone al Ecuador como una unidad en la diversidad. Reconoce y promueve los derechos colectivos al tiempo que defiende la unidad de la patria con un proyecto de sociedad participativa e intercultural, que articule las diversidades y combata el subdesarrollo, la pobreza y la exclusión.

El etnocentrismo es un peligro que se debe enfrentar. Pero, hay que reconocerlo, la mayoría de los indígenas ecuatorianos ama al país y se siente parte de él. En los bordados de los indígenas de Angochagua y La Esperanza están bordados el escudo y la bandera del Ecuador. Consideran suyos los símbolos nacionales. En el enfrentamiento con el Perú, los soldados *shuar* tuvieron un papel destacado en la defensa de la patria, que sienten suya. Podrían multiplicarse los ejemplos. Los indígenas, con sus valores milenarios, son parte del país, con una forma específica pero profunda y sentida de ser ecuatorianos. Igual sucede con los negros que, pese a estar en el fondo de la pirámide social y de ser las víctimas más directas del racismo, también dan muestras de amor a la patria. La selección nacional de fútbol, integrada en su mayoría por jóvenes negros, en los campeonatos mundiales de 2002 y 2006, levantó la autoestima ecuatoriana, venida a menos por la crisis económica y el descalabro del sistema político.

La interculturalidad: objetivo y desafío

En los últimos tiempos se han dado avances en el desarrollo de la conciencia sobre la diversidad cultural. Pero debemos lograr que esos progresos vayan más allá de los enunciados y del discurso, para constituirse en elementos centrales del desarrollo, de la democracia y la justicia social, que promuevan una integración surgida del equilibrio entre diversidad y unidad. Tenemos que ir más allá de la aceptación de la realidad multiétnica y multicultural del país, para construir la interculturalidad. No es suficiente constatar la heterogeneidad del Ecuador. Hay que realizar los cambios que permitan una relación de equidad entre los grupos que lo componen.

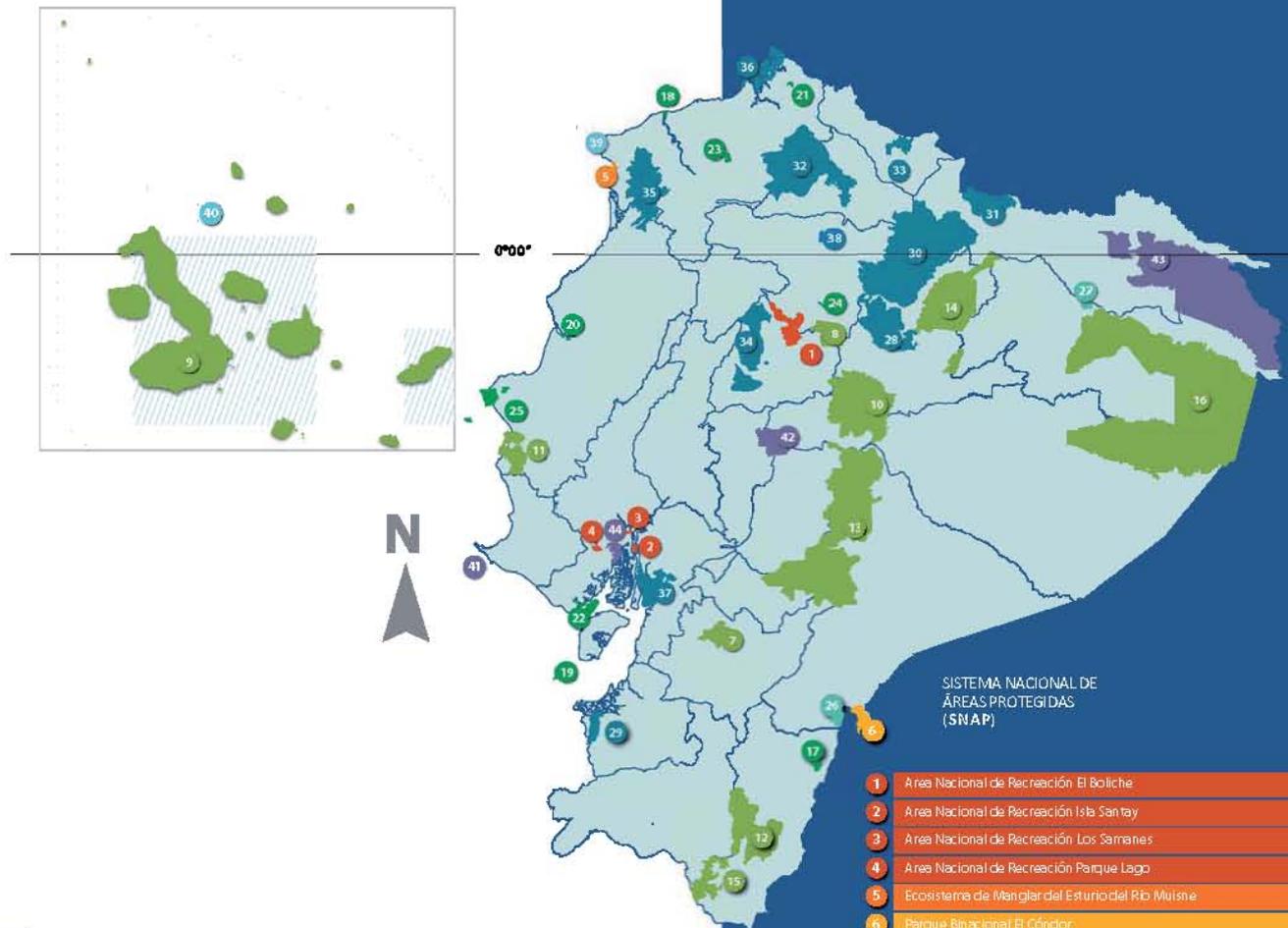
Aunque el término parezca inocente a primera vista, debemos subrayar que la interculturalidad no es característica "natural" de todas las sociedades complejas, sino objetivo al que deben llegar para articularse internamente.

La interculturalidad se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, el racismo, las desigualdades, las asimetrías que caracterizan a nuestro país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

Es importante subrayar que el esfuerzo de interculturalidad se da entre sectores que no son realmente iguales en la sociedad, sino víctimas del racismo, la pobreza y la exclusión social. Por ello, un primer gran paso para avanzar en el camino de la interculturalidad es reconocer esas contradicciones y diferencias, aunque esto no sea ciertamente una tarea fácil.

Una sociedad intercultural es aquella en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo. Allí se da un esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social. La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es sólo reconocer al "otro"; es también entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no únicamente de contacto sino de generación de una nueva realidad común. El Ecuador del siglo XXI debe ser esa realidad común.*

* Nota: Este texto se ha preparado expresamente para este libro, en base a varios trabajos previos del autor. En algunos casos se insertan párrafos textuales.



SISTEMA NACIONAL DE
ÁREAS PROTEGIDAS
(SNAP)

- 1 Área Nacional de Recreación El Boliche
- 2 Área Nacional de Recreación Isla Santa Cruz
- 3 Área Nacional de Recreación Los Sarnes
- 4 Área Nacional de Recreación Parque Lago
- 5 Ecosistema de Manglar del Estuario del Río Muisne
- 6 Parque Binacional El Cóndor
- 7 Parque Nacional Cajas
- 8 Parque Nacional Cotopaxi
- 9 Parque Nacional Galápagos
- 10 Parque Nacional Llanganates
- 11 Parque Nacional Machalilla
- 12 Parque Nacional Podocarpus
- 13 Parque Nacional Sangay
- 14 Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras
- 15 Parque Nacional Yasuni
- 16 Parque Nacional Yasuní
- 17 Refugio de Vida Silvestre El Zarza
- 18 Refugio de Vida Silvestre Estuario Manglares Río Esmeraldas
- 19 Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara
- 20 Refugio de Vida Silvestre Islas Coarazón y Fraguas
- 21 Refugio de Vida Silvestre La Chiquita
- 22 Refugio de Vida Silvestre Manglares El Momo
- 23 Refugio de Vida Silvestre Pambilar
- 24 Refugio de Vida Silvestre Pascocha
- 25 Refugio de Vida Silvestre y Marino Costero Pascocha
- 26 Reserva Biológica El Quimi
- 27 Reserva Biológica Limoncocha
- 28 Reserva Ecológica Artesana
- 29 Reserva Ecológica Arenillas
- 30 Reserva Ecológica Cayambe - Coca
- 31 Reserva Ecológica Cotán - Bermejo
- 32 Reserva Ecológica Cotacachi - Cayapas
- 33 Reserva Ecológica El Ángel
- 34 Reserva Ecológica Los Illinizas
- 35 Reserva Ecológica Macha - Chindul
- 36 Reserva Ecológica Manglares Cayapas - Mataje
- 37 Reserva Ecológica Manglares Churute
- 38 Reserva Geobotánica Pululahua
- 39 Reserva Marina Galera San Francisco
- 40 Reserva Marina Galápagos
- 41 Reserva de Producción Faunística y Marina Costera Santa Elena
- 42 Reserva de Producción Faunística Chimborazo
- 43 Reserva de Producción Faunística Cuyabeno
- 44 Reserva de Producción Faunística Manglares El Salado

La herencia de la madre tierra

Sobre el Patrimonio Natural del Ecuador

Mario Ruales

Desde su preámbulo la Constitución de la República marca un cambio significativo respecto de la tradicional forma de entender las relaciones sociedad-naturaleza, hasta ahora definida por una visión utilitarista, extractivista y profundamente destructiva. La nueva Carta reconoce y celebra que somos parte de la naturaleza y que de ella depende nuestra existencia. Finalmente, es la proclama de la decisión del pueblo de construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*. Por primera vez, la nueva constitución del Ecuador, reconoce a la naturaleza –al patrimonio natural– como sujeto de derechos. Este reconocimiento de la importancia estratégica del patrimonio natural para la cons-

trucción de un nuevo proyecto de sociedad es uno de los grandes avances en el Ecuador actual.

En este contexto, la política pública en materia de gestión del patrimonio natural, tiene una dimensión distinta. Al ser este legado histórico, sujeto de derechos, fuente y base material para la existencia de la sociedad, es responsabilidad del Estado garantizar su permanencia, su conocimiento y valoración integral, el acceso a él y disfrute plenos, y su apropiación democrática.

El Ecuador se ubica entre los 17 países megadiversos del mundo, que en conjunto poseen más del 70% de la biodiversidad del planeta. En un espacio relativamente reducido (256.370 Km²) tenemos una enorme variedad de ecosistemas asociados a las tres regiones naturales: Costa/Cuenca del Pacífico, Sierra y Amazonía/selva húmeda tropical; nuestro país ocupa los primeros lugares en variedad y endemismo de varias especies de flora y fauna; y, como resultado de la extraordinaria variedad de ecosistemas y especies y de las relaciones que se establecen entre estos, la diversidad genética y la información almacenada es igualmente extraordinaria.

Junto a este invaluable recurso natural existe una gran riqueza humana y cultural, que es precisamente un resultado de las relaciones profundamente adaptativas entre los diferentes pueblos originarios que han ocupado nuestro actual territorio desde hace muchos siglos.

Los objetivos ambientales del país

La destrucción del patrimonio natural en el Ecuador, es el resultado de la prevalencia histórica de los “modelos de desarrollo” centrados en una economía primario exportadora, altamente destructiva de los recursos naturales, concentradora de la riqueza y excluyente.

En este marco, la pérdida acelerada de la biodiversidad está asociada principalmente a la destrucción de los bosques naturales y otros ecosistemas de alta fragilidad, los cambios en el uso del suelo y, actualmente, a los problemas derivados del cambio climático.

La principal política para protección del patrimonio natural del Ecuador ha sido la conformación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), creado en 1976.

Desde entonces se han formulado varias estrategias y planes nacionales para el desarrollo y fortalecimiento del SNAP. Actualmente, el Sistema abarca 44 áreas incluyendo marinas y terrestres, que representan el 19% de la superficie total del país. Cuenta también con ambientes marinos protegidos que alcanzan 14'220.468 Has.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, en tanto instrumento estratégico que pone en práctica, de manera sistemática y organizada, los cambios que impulsa la Constitución del 2008, contiene un conjunto de principios, estrategias y políticas para garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable. Entre ellos, se destacan: conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina; manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado, de aprovechamiento estratégico del Estado y de valoración sociocultural y ambiental; diversificar la matriz energética nacional, promoviendo la eficiencia y una mayor participación de energías renovables sostenibles; fomentar la adaptación y mitigación a la variabilidad climática con énfasis en el proceso de cambio climático y, finalmente, reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos.

Para lograr estos objetivos, las metas son las siguientes: incrementar en 5 puntos el porcentaje de área de territorio bajo conservación o manejo ambiental; incluir 2.521 km² de superficie de área marino-costera continental bajo conservación o manejo ambiental; aumentar en 1.091 MW la capacidad de generación eléctrica instalada al 2013 y adicionalmente 487 MW más al 2014; disminuir la huella ecológica de tal manera que no sobrepase la biocapacidad del Ecuador al 2013; remediar el 60% de los pasivos ambientales al 2013 y, por último, reducir el índice de vulnerabilidad de ecosistemas al cambio climático.

Finalmente, la salvaguarda, recuperación, valorización integral y democratización del patrimonio natural y los derechos de la naturaleza, como base material y espiritual para el buen vivir, pasa por la consolidación y ampliación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, como uno de los instrumentos más importantes para la correcta gestión del patrimonio natural.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

Simbolismo y valores colectivos

Sobre el Patrimonio Cultural del Ecuador

Dora Arizaga Guzmán

El patrimonio cultural registrado en esta primera etapa que se pone a consideración de la comunidad ecuatoriana, corresponde a lo que se ha identificado como elementos representativos de la diversidad cultural del país, provenientes de las culturas: mestiza, nacionalidades indígenas, pueblos afro descendientes y montubios. Los criterios usados para la identificación de estos, parten de entender que el patrimonio cultural es "la representación simbólica de los valores culturales de distintos colectivos, en los que se reconoce la diversidad y la heterogeneidad que expresan la creatividad humana, constituyéndose en el sustrato de las identidades de los pueblos"¹.

La nueva visión adoptada, supera el criterio tradicional de valorar únicamente a los objetos considerados meritorios por su expresión artística y estética; reconociendo que hay producciones diversas provenientes de los diferentes grupos humanos que históricamente han estado relegados por la cultura dominante, y que es una necesidad el visibilizarlos e incorporarlos al patrimonio cultural de la nación.

El esfuerzo realizado conlleva la intención de valorar a los bienes culturales en su contexto, con su dimensión social y sus representaciones, tratando de entender las múltiples relaciones colectivas con su entorno físico e inmaterial, por lo que se encontrarán registrados los eco-

sistemas tradicionales, los métodos de ocupación de la tierra, la producción de otras arquitecturas como la vernácula, las obras creativas y soluciones de la ingeniería civil o las provenientes de los movimientos industriales, así como el llamado arte popular en sus múltiples expresiones, o los paisajes, y rutas e itinerarios culturales.

Lo anotado se enmarca también en el mandato constitucional del 2008, que en su sección quinta, acerca de la Cultura, determina que los ámbitos del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial de la nación, son aquellos que representan importancia superlativa para "la memoria e identidad de las personas y colectivos". Junto con esta determinación, se estipula la obligatoriedad y responsabilidad del Estado ecuatoriano acerca de la salvaguarda y la tutela de estos bienes. En los artículos 379 y 380 de esta sección se detallan los componentes que conforman el patrimonio cultural, así como la responsabilidad de protegerlos.

Según lo determina la Constitución, los bienes que forman parte del patrimonio cultural son: "las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo; las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o

paleontológico; los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas”, entre otros.

Así mismo, sobre las responsabilidades del Estado con la riqueza patrimonial, se destacan las de: *“velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador”*.

Este mandato constitucional lleva consigo un reto grande al momento de identificar los bienes que representan *“la memoria e identidad de las personas y colectivos”*, por lo que, más allá de caracterizar la riqueza de su diversidad que podría entenderse como el patrimonio cultural de la nación, se hace necesario conocer de qué manera éstos se integran al medio natural y a las expresiones de la cultura, y cómo la gama inexplorada de expresiones y prácticas sociales que se muestran, muchas de ellas en la materialidad de los objetos, contienen significados, conocidos hoy en día, como patrimonio inmaterial.

El espectro de los bienes culturales del Ecuador, es inmensamente rico, integra a todas las culturas y a los elementos que perviven de los distintos momentos de la historia del país, es decir, que el bagaje cultural es innumerable en cuanto expresa las múltiples manifestaciones sociales y elementos heredados, tanto materiales como inmateriales que las comunidades han construido en su devenir de vida.

Dentro de este universo amplio, diverso y complejo se han hecho estimaciones aproximadas de 3 millones de bienes clasificados dentro de los ámbitos anotados en el marco constitucional. La información levantada hasta mayo de 2009² de los bienes materiales e inmateriales en las 24 provincias del país, ascienden a un total de 80.527, de los cuales 7.319 son sitios arqueológicos y colecciones, 3.464 son documentos (fondos antiguos en archivos y bibliotecas); 5.112 son bienes inmateriales; 19.769, inmuebles, 39.372, muebles, 1.400 de imagen audiovisual; 2.341 son patrimonio

fotográfico; 1.750, patrimonio sonoro. A este registro se deben sumar los bienes patrimoniales identificados por el INPC: 2.886 bienes inmuebles, 7.007 bienes muebles, 619 documentos, 8 bienes inmateriales, y los custodiados por los distintos tenedores públicos, privados y la Iglesia.

Entre los más importantes custodios del sector público está el Banco Central del Ecuador que cuenta con: 100.320 bienes arqueológicos, 40.595 obras de arte contemporáneo; 4.901 de arte colonial; 10.748 unidades de etnografía; 15.554 bienes numismáticos; 12.006 sellos filatélicos; 504.154 bienes bibliográficos y documentales (libros y colecciones); 14.887 documentos fotográficos; 17.035 (entre discos compactos, discos LP, cintas magnéticas)³.

Toda la información anotada reposa en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que es el ente responsable del proceso de identificación y de la construcción de una base informática, y que seguirá incrementándose conforme la programación anual que emprenda esta institución.

Este rico acervo no puede ser considerado como una colección aislada de objetos, sino que debe ser valorado en todo su potencial como un soporte para un proceso continuo de producción de la identidad cultural, en el que los distintos sujetos, actores y colectivos, se reconocen o se identifican con sus bienes, con sus recursos, sean estos heredados o de producción actual, su relectura permanente, el respeto de los valores compartidos por todos y todas y las especificidades de cada cultura debe ser utilizado como vehículo para la construcción de la interculturalidad.

1. Agenda sectorial Ministerio Coordinador de Patrimonio. 2009-2010 (pág. 46)

2. Decreto de emergencia del patrimonio cultural. Informe 2008-2009. Pág. 166

3. Datos estadísticos Banco central del Ecuador (2007)





Chimborazo

CAPITAL

Riobamba

REGIÓN

Zona 3S

HABITANTES

461.268 *

DENSIDAD POBLACIONAL

69,88 hab/km² *

LENGUAS

Castellano (población mestiza)
quichua shimi (nacionalidad puruha)

SUPERFICIE

6.600 km²

PRINCIPALES RECURSOS

Minería potencial
Biodiversidad (recursos forestales, recursos lacustres)
Ecoturismo
Turismo de cultura
Producción agrícola (papas, leguminosas, cereales)

ÁREAS PROTEGIDAS

Reserva de Producción de Fauna Chimborazo
Parque Nacional Sangay

* Proyección 2010

Chimborazo: perfil provincial y patrimonio

Franklin Cepeda

Localización y división política

Chimborazo, provincia de las cumbres andinas, está situada en la región central de la sierra ecuatoriana. Debe su nombre al nevado homónimo, volcán de 6310 metros sobre el nivel del mar, la mayor elevación del país y, según el científico Bruce Hoenisen, la más prominente del planeta considerada desde su centro.

Limita al norte con la provincia de Tungurahua, al sur con Cañar, al este con Morona Santiago y al oeste con Guayas y Bolívar. Su territorio se divide en diez cantones: Alausí, Colta, Chunchi, Guamote, Guano, Penipe, Pallatanga, Chambo, Cumandá y Riobamba, capital provincial cuya primera fundación fue el 15 de agosto de 1534. La provincia fue creada el 25 de junio de 1824 por la Ley de División Territorial de la Gran Colombia.

Superficie y población

En Chimborazo existe una composición étnica mayoritariamente mestiza (56,37%). Si se considera la pobla-

ción por cantones, se advierte que Guamote presenta el mayor número de habitantes indígenas en comparación con la población total del cantón (92,69%), seguido por Colta (85,47%) y Alausí (54,26%). En cuanto a la población negra, Cumandá presenta el mayor porcentaje con respecto a su población total (0,21%), mientras que el resto de cantones presentan valores inferiores al 1%.

Orografía, hidrografía y clima

En el territorio de Chimborazo se localiza una serie de cadenas montañosas que conectan los principales ramales de la cordillera de los Andes. Sobresale en este ámbito el nudo de Tiocajas, límite de las hoyas del Chambo y el Chanchán. Las elevaciones más importantes de este complejo son el Chimborazo (6.310 m.s.n.m.), el Altar (5.320 m.s.n.m.), el Carihuairazo (5.020 m.s.n.m.) y el Ñaupán (4.515 m.s.n.m.).

El principal eje hidrográfico de la provincia es el del río Chambo y sus afluentes: Guamote, Chibunga, Guano, Sicalpa, San Juan y Blanco. El Chambo se origina en la cordillera central, atraviesa el territorio de sur a norte

y, al fundirse con el Patate, da lugar al Pastaza. Hacia el sur se localiza la hoya del Chanchán y sus afluentes: Guasuntos, Sibambe y Chunchi, que desembocan en el Chimbo. Los paisajes de esta provincia ofrecen lagunas como la de Colta, Collay, Atillo, Ozogoché, Verde Cocha, Cubillín y Achupallas.

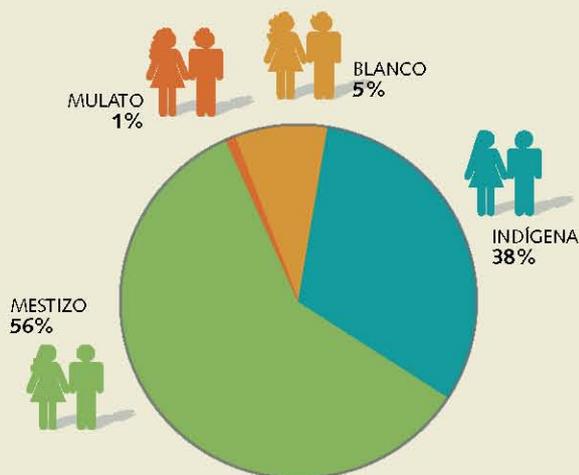
El clima difiere sensiblemente según la altura: Chimborazo posee pisos climáticos que oscilan entre los 1.000 y 4.000 metros sobre el nivel del mar, que dan lugar a diferentes ambientes que van desde el glacial en las más elevadas cumbres, el frío de los páramos y hasta el subtropical en las tierras más bajas.

Producción y comercio

En los ecosistemas citados se desarrollan distintas prácticas productivas como la agricultura, ganadería y explotación de minerales pétreos, recursos que dan lugar a la presencia de variadas industrias de lácteos, cárnicos, bebidas, cemento y materiales de construcción. En cuanto al comercio, se añaden a los datos señalados, ámbitos como el de la artesanía en diversas especialidades, las manufacturas, entre otros.

LA PROVINCIA EN CIFRAS

Población por etnia



Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Educación, grado de escolaridad y población con primaria completa

ETNIA	GRADO DE ESCOLARIDAD 24 años y más	POBLACIÓN CON PRIMARIA COMPLETA 12 años y más
INDÍGENA	2,38	24,42%
NEGRO	6,58	63,79%
MESTIZO	7,51	69,49%
MULATO	6,58	64,90%
BLANCO	9,17	80,88%
OTRO	9,60	82,48%

Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Educación, grado de escolaridad y población con primaria completa

En Chimborazo, sólo el 24,42% de la población indígena ha completado la primaria, valor que está más de 45 puntos porcentuales por debajo de la población mestiza en la provincia y a más de 42 puntos del promedio nacional (66,8%). Aquí se presentan los tres cantones con los indicadores más bajos en el sector educacional con una desagregación por etnias. Es en el cantón Alausí donde se halla el grupo indígena que más bajos niveles presenta, con 1,38 años.

Educación en Chimborazo

El total de estudiantes en la provincia representa el 19,95% del total nacional. A nivel de educación básica hay una tasa de alumno-profesor de 10,8 que baja en la educación media a 9,1. Los alumnos de educación media representan un 25,29% del total nacional, mientras que los alumnos de educación básica son el 19,27% del total nacional en este grupo.

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

La pobreza, como indicador de desarrollo humano, no guarda relación única o exclusiva con el nivel de ingresos; su inclusión en la presente caracterización parte de la definición elaborada por la Comunidad Andina, la cual considera factores tales como la existencia de viviendas con características físicas precarias o con servicios inadecuados, los hogares con alta dependencia económica, con niños que no asisten a la escuela o que además viven en condiciones de hacinamiento crítico. La población indígena presenta un alto porcentaje (95,41%) seguido de la población negra con un valor superior al 50%, porcentaje, en el primer caso, superior al promedio nacional de 61,3%

Salud intercultural

En la provincia de Chimborazo se han identificado 890 sabios entre hombres y mujeres que representan el 13,4% del total de sabios que se han registrado en 19 provincias del país. Son de nacionalidad quichua y pertenecientes al pueblo *Puruhá* de los cuales 116 han

Cantones con indicadores más bajos en grados de escolaridad y primaria completa

ETNIA	GRADO DE ESCOLARIDAD por años, por Cantones	PRIMARIA COMPLETA porcentaje, por Cantones
 BLANCO	Chunchi 5,82	Chunchi 53,64%
	Cumanda 6,13	Penipe 54,96%
	Guano 6,23	Pallatanga 56,99%
 INDÍGENA	Alausí 1,38	Chunchi 7,76%
	Chunchi 1,54	Alausí 11,48%
	Guamote 2,24	Pallatanga 15,01%
 MESTIZO	Chunchi 3,93	Chunchi 35,68%
	Alausí 4,77	Alausí 45,91%
	Pallatanga 4,83	Penipe 46,96%
 NEGRO	Guamote 0,00	Colta 10,81%
	Colta 2,53	Pallatanga 0,00%
	Penipe 2,71	Penipe 0,00%
 OTRO	Chambo 2,00	Chunchi 33,33%
	Chunchi 3,80	Cumanda 50,00%
	Cumanda 5,00	Alausí 72,73%

Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Educación intercultural en la provincia

	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
 ALUMNOS POR PROFESOR	100,8	9,1
 ALUMNOS POR CENTRO DE ED. INTERCULTURAL	323,9	93,2
 PROFESORES POR CENTRO	3,2	10,3
 NÚMERO DE ESTUDIANTES	16.759	3.356

Fuente: Área de Estadística de las direcciones provinciales y nacionales de la Jurisdicción Intercultural Bilingüe. Sistematizado por Rafael Perugachi Estadística DINEIB 27/07/2007. Tabla elaborada por la Subsecretaría de Análisis e Información Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador.

sido certificados, es decir el 13%, siendo 15,6% a nivel nacional de acuerdo al subproceso de Medicina Intercultural del Ministerio de Salud Pública en el año 2009.

Educación intercultural

A nivel nacional existen 70.637 estudiantes en los Centros de Educación Intercultural, de los cuales 22.122 son de la provincia, lo que representa el 31,3% del total. La permanencia estudiantil en los centros de Educación Intercultural es preocupante, se registró, en el año 2007, el ingreso de 3.305 estudiantes en primer nivel y en el último nivel (décimo quinto nivel) se encontraron 91 estudiantes. A pesar de no poder identificar la deserción estudiantil con precisión por la falta de información en años anteriores, se puede dar cuenta de la situación si se observa el registro de estudiantes en todos los niveles para el 2010. En este contexto es importante mencionar que solo el 3,2% de los estudiantes están involucrados en los procesos pedagógicos de Educación Infantil Familiar Comunitaria.

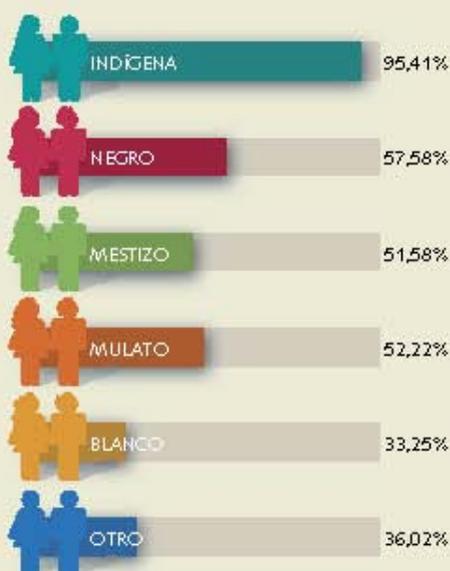
Sitios de interés turístico

La Reserva de Producción Faunística Chimborazo, uno de los principales atractivos de la provincia, se extiende

en una superficie de 58.560 hectáreas, que incluyen al imponente volcán Chimborazo. Otro es el Parque Nacional Sangay dentro del que se encuentran los volcanes activos Tungurahua y Sangay.

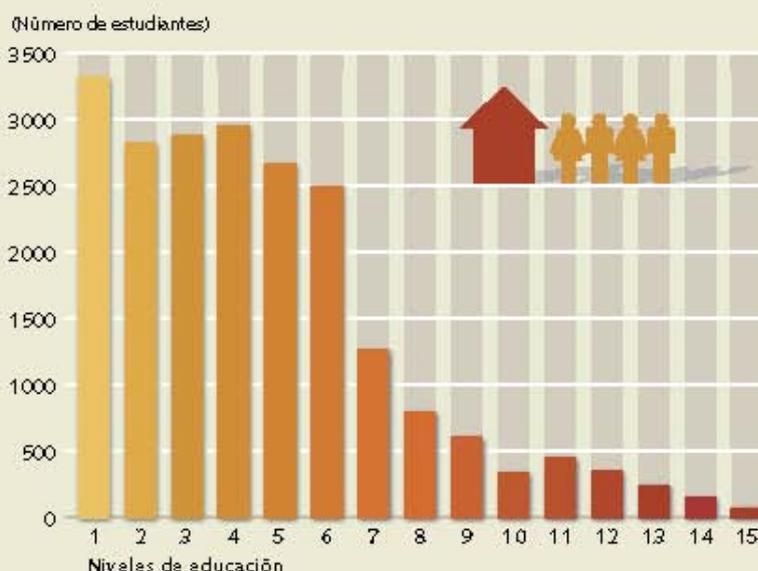
Las posibilidades de visita y esparcimiento son varias: majestuosos paisajes, deliciosas comidas, coloridas ferias y fiestas. Alausi ofrece atractivos parques, monumentos y valiosos testimonios de la historia ferroviaria como la estación de Sibambe, próxima a la Nariz del Diablo, cuya difícil topografía motivó la construcción de este tramo del ferrocarril trasandino y que se la conozca como “la más difícil del mundo”. En Colta se encuentra la laguna del mismo nombre, los templos de Balbanera, Sicalpa viejo y algunos vestigios de la antigua Riobamba. Chunchi es puerta de entrada al austro ecuatoriano. Guamate ofrece paisajes como el desierto de Palmira o coloridas ferias y carnavales. Guano es tierra rica en tradición artesanal y comidas. Penipe presenta paisajes llamativos como los de Puela y Palitahua. Curnandá y Pallatanga ofrecen un clima cuya calidez posibilita degustar frutos que se producen en climas costeros. Chambo ofrece balnearios como el de Guayllabamba.

Porcentaje de pobres por NBI (Criterios de la Comunidad Andina)



Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaboración: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio Ecuator

Estudiantes por niveles de educación (en los Centros de Educación Intercultural Bilingüe)



Fuente: Centros de Educación Intercultural 2007, DINEB. Elaboración: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio Ecuator



Franklin Cepeda

En Riobamba es posible visitar parques, templos y monumentos. Se destacan entre estos la Catedral, la Basílica, San Alfonso, San Antonio, Carmelitas y otros. La ciudad posee algunos museos de arte religioso (Madres Conceptas), arqueología y artes (Banco Central del Ecuador), fauna disecada (Colegio Maldonado). De sus parroquias rurales se destacan sitios como Punín, en donde se han hecho hallazgos paleontológicos, Tsalarón y su vistosa feria, o Licán y sus fiestas populares.

La situación del patrimonio cultural chimboracense

Patrimonio documental. En Chimborazo se han contabilizado 135 bibliotecas con fondos antiguos y archivos públicos, edesásticos y privados. Esta provincia, virtual depositaria de buena parte de la memoria histórica de la zona centro del país, posee archivos que guardan documentación desde el siglo XVI hasta las primeras décadas de la República. Muchos de estos testimonios se hallan en aceptables condiciones de pre-

servación pero otros, en mayor cantidad, demandan urgentes tareas de catalogación, limpieza, restauración y preservación, además de procesos de digitalización.

Existen contenedores con documentación colonial en cantones y parroquias de Chimborazo, como la Notaría Primera de Alausí (1691), el Registro de la Propiedad de Alausí (1781), la Casa Parroquial de San Luis (1798), el Convento Parroquial de Guano (1672), el Despacho Parroquial de Penipe (1763), el Despacho Parroquial de Guano (1795) y la iglesia San Pedro de Licto (1645).

Otras bibliotecas y archivos que pueden considerarse son los del Colegio Maldonado, la Curia (Archivo Monseñor Leonidas Proaño), Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo (especialmente el Archivo Histórico Juan Félix Proaño), Municipio de Riobamba,

Arriba: Vista panorámica de Riobamba en la que se puede apreciar la traza en damero de la ciudad.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

iglesia y monasterio de Las Conceptas, Convento de San Alfonso, Colegio San Felipe Neri.

En Riobamba existen museos privados como los sostenidos por Alfonso Escobar León o Eduardo Córdoba.

Patrimonio arqueológico. En Chimborazo se han registrado 209 yacimientos arqueológicos con restos que comprenden caminos asociados al Qhapaq Ñan, o Sistema Vial Andino, hasta tolas de diversos tamaños originadas por distintas culturas. Alausí es el cantón con mayor registro de sitios arqueológicos con 71 yacimientos. Entre las principales ocupaciones culturales de la región están las Puruhá, Panzaleo, Cañari e Inca. Un yacimiento que reclama intervención de las entidades competentes es el de Alacoo, aunque lamentablemente, es poco lo que resta debido al huaqueo o extracción irresponsable.

Arquitectura patrimonial. A pesar de las penosas pérdidas y destrucciones que ha sufrido la provincia

de Chimborazo, aún conserva, especialmente en sus cantones y parroquias de mayor antigüedad, elementos de arquitectura civil y religiosa de apreciable valor cultural, por su monumentalidad, diseño, uso de estilos o empleo de técnicas constructivas con materiales endémicos. En la Catedral de Riobamba, ejemplo de la arquitectura religiosa del sector, se puede apreciar una fachada plateresca hecha con piedras talladas traídas desde la antigua ciudad destruida en el terremoto de 1797. Estos factores son testimonio de la arquitectura patrimonial de Riobamba predominantemente republicana y aún del siglo XX: en algunos sitios de la ciudad es posible apreciar el legado de arquitectos como Luca y Natale Tormen, Antonino Russo y Pedro Huberto Brünning.

Entre los bienes inmuebles que destacan por su valor arquitectónico o histórico están el edificio de la Sociedad Bancaria de Chimborazo, actual sede de los Correos del Ecuador; la casa de don Nicolás Vélez, actual sede de oficinas ferroviarias; la casa de Vicente Costales, actual Museo de la Ciudad; la casa de Juan Bernardo León, conocida como Casa de Bolívar; la casa de Heliodoro Castro, la casona El Prado, y otras residencias particulares.

Entre otros bienes inmuebles de interés algunos han sido sometidos a restauración, mantenimiento o recuperación como la bicentenario Capilla de La Moya, de Calpi. El actual templo de Licto, cuyos inicios se remontan a 1900, se distingue por el uso de piedra viva en su construcción. La iglesia de San Andrés data de 1916 y, como sucede en numerosos lugares, reemplaza un templo anterior que no soportó el deterioro causado por los años.

Un patrimonio subvalorado es el de la parroquia Punín, en cuyas proximidades se han hallado restos de seres humanos y mastodontes cuyo análisis aporta valiosas claves en la comprensión de los orígenes del hombre en Ecuador. Restos similares se localizan aún en viviendas de parroquias como Cebadas, en las que se han encontrado también algunos huesos de mastodonte.

Templos como el de Chambo, cuyo diseño formal incluye elementos neoclásicos y románticos, gracias a su recuperación, son puestos en valor para el conocimiento

to de lugareños y visitantes. En el cantón Alausí, de notable significación en la historia interregional por el paso del ferrocarril, luce recuperada su iglesia Matriz construida en 1905 y su Centro de Rehabilitación Social.

Patrimonio inmaterial. El patrimonio inmaterial de Chimborazo comprende manifestaciones tan diversas como la preparación de alimentos, en algunos casos asociada a determinadas festividades; las manifestaciones musicales, la literatura de tradición oral, la medicina andina, el conocimiento artesanal y otras. La preservación y puesta en práctica de saberes sobre la naturaleza constituiría uno de los elementos más valorados de dicho patrimonio inmaterial. Muchos habitantes de esta provincia dan mayor valor a los remedios ancestrales que a prácticas modernas para el tratamiento de sus dolencias físicas o psicológicas.

Las prácticas de cultura alimentaria tienen mucho en común con las de otras provincias y regiones; no obstante, son altamente apetecidos el hornado de Riobamba, el ceviche de chochos (invención local), la fritada, las tortillas de maíz asadas en piedra, las guagua mamas (visceras diversas), morcillas e innumerables golosinas como los helados de San Francisco, los helados de paleta de La Merced, las cholitas de Guano, los bizcochos de Licto, los aplanchados de leche, guayaba y mantequilla, las moncaibas y diversas clases de pan.

Las celebraciones populares no han perdido vigencia prácticamente en ninguno de los cantones y parroquias: la religiosidad, predominantemente católica, se manifiesta sobre todo en las procesiones de Semana Santa; en diciembre y enero se aprecian coloridas fiestas de Pase del Niño, que visten las mismas calles que en otro momento acogen el recorrido de cortejos fúnebres acompañados de bandas de pueblo al son de tonos elegíacos. Todas estas manifestaciones son testimonio de una ciudad que aunque tiene mucho de moderna, aún conserva su esencia tradicional. En cantones como Guamote, Alausí, Chambo, Guano, Colta, Penipe y Riobamba tienen lugar carnavales donde el sincretismo y la interculturalidad se sienten en cada expresión: comida, disfraces, cantos, juegos.

Hay que mencionar, finalmente, la producción artesanal de la provincia, que da lugar a una oferta tan di-



Geovany Villegas



INPC

versa como la representada por las alfombras y calzado de Guano, los ladrillos de Chambo, los tallados en piedra de diversas zonas, el trabajo en tagua o marfil vegetal de Riobamba, la elaboración de pailas y campanas de bronce y los tejidos de Cacha con sus inimitables tonos difuminados. Un amplio surtido fácilmente asequible en plazas, ferias, almacenes y centros artesanales.

Página izquierda:
Laguna de Colta. Chimborazo.
En esta página:

Arriba: Estación del ferrocarril de Riobamba, recuperada y en funcionamiento.

Abajo: Comida comunitaria en Riobamba.



ARQUITECTURA CIVIL

Comprende a la arquitectura civil monumental compuesta por edificaciones de características tipológicas, morfológicas, técnico constructivas, simbólicas e históricas destacadas; a nivel local y nacional (cuarteles, municipios, gobernaciones, prefecturas, casa de gobierno, escuelas, colegios o universidades) y a la arquitectura civil no monumental con características de gran valor histórico y es representativa a nivel local, como ciertas casas de uso doméstico.



ARQUITECTURA RELIGIOSA

Se refiere a edificaciones o conjuntos de edificaciones, pertenecientes a las Comunidades Religiosas que por sus características tipológicas, formales, simbólicas y/o históricas, se constituyen en elementos de gran valor, reconocidos por la comunidad a nivel regional o nacional. Incluye esta categoría a las basílicas, las catedrales, los conventos y monasterios, las iglesias y ermitas, las casas de retiro, las recoletas, los seminarios y las grutas.



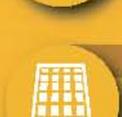
ARQUITECTURA VERNÁCULA

Está compuesta por edificaciones que resaltan las técnicas constructivas ancestrales y el uso de materiales propios del lugar, que al cumplir su uso vital son devueltos al lugar de origen sin riesgo de contaminación. Están en esta categoría las edificaciones de tierra, barro cocido, madera, caña guadúa y piedra.



ARQUITECTURA INDUSTRIAL

Son aquellas edificaciones que fortalecieron el desarrollo económico-social del país, que poseen un gran valor histórico y tienen características tipológicas, morfológicas y técnico constructivas únicas. Ejemplo de ello son las fábricas textiles.



ARQUITECTURA MODERNA

Son edificaciones que responden a corrientes y estilos arquitectónicos con tipologías, morfologías y técnicas constructivas definidas, que se desarrollaron desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.



ARQUITECTURA FUNERARIA

Se incluyen en esta categoría aquellas construcciones que manifiestan el culto a la muerte y a la memoria de los seres que se fueron, con un valor arquitectónico, constructivo y simbólico sobresaliente y significativo en la comunidad. Ejemplos de estos bienes son los mausoleos, tumbas, urnas, sepulcros, etc.



PARQUES Y PLAZAS

Son aquellos espacios abiertos con valor simbólico, histórico y urbano-arquitectónico, que sirven como lugar de encuentro y esparcimiento de la población.



MOLINOS

Son los sistemas mecánicos utilizados en una determinada época, con fines productivos, para reducir a harina los cereales o procesar otros cultivos. Por ejemplo, los molinos de agua y los movidos por semovientes, así como los trapiches.



TÚNELES

Se trata de construcciones de ingeniería civil que tuvieron como fin el de rectificar vías carrozables, férreas y peatonales y que a lo largo del tiempo, aún mantienen características técnico-constructivas e históricas de relevancia.



PUENTES

Son construcciones de ingeniería civil, que sirven para facilitar el acceso y salvar accidentes geográficos, manteniendo características arquitectónicas e históricas y vinculados con la memoria colectiva de la comunidad.



HACIENDAS

Se trata de aquellas unidades de producción, fundamentalmente agrícolas y pecuarias, de la época colonial o de la republicana temprana que contienen una o varias edificaciones con características formales, constructivas y funcionales características de su uso.



CAMINOS Y VIAS

Agrupar esta categoría los senderos de dominio y uso público, construidos, fundamentalmente para la circulación, que mantienen características históricas y vinculación con la memoria colectiva a nivel local. Por ejemplo, tramos de caminos, tramos de senderos, escalinatas, etc.

¿Qué son los bienes inmuebles?

Están constituidos por obras o producciones humanas, que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro y que encierran características y valores particulares a través de los cuales es posible interpretar las formas de pensar, de ser y de hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. En esta categoría se ubican los pueblos y ciudades, parques, plazas, caminos, vías y puentes y, las arquitecturas: civil, religiosa, militar, monumental, moderna y vernácula; los cementerios, haciendas, y molinos, que provienen de diversos momentos de la historia, desde la época colonial hasta nuestros días y que desde sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, valoración social y testimonial, constituyen los conjuntos y paisajes construidos.

Provincia de Chimborazo
1.511 FICHAS LEVANTADAS



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

Construcciones patrimoniales de Chimborazo

Diego Villacís

Chimborazo posee una gran riqueza de patrimonio edificado que va desde la obra civil, religiosa y monumental hasta la arquitectura vernácula y popular.

Antes incluso de la colonización, Riobamba surgió como capital después del terremoto del 4 de febrero de 1797 que destruyó la antigua villa de San Pedro de Riobamba. La nueva ciudad, de traza concéntrica en torno a una plaza central, se fundó en la meseta de Tapi, en una extensa planicie junto a los ríos Chibunga, Chambo y Elenes.

El desarrollo arquitectónico de la provincia está en estrecha relación con la construcción y funcionamiento de la línea férrea, y el impulso económico que esta gran obra provocó en la provincia de Chimborazo. El apogeo de obras religiosas, arquitectura monumental y civil son el reflejo de esta época apoteósica.

El inventario del Patrimonio Cultural realizado el 2008 levantó un registro de 1.511 inmuebles en la provincia. Se detalla allí que Guano posee 519 inmuebles inventariados, seguido de las parroquias rurales de Riobamba con 381 bienes, Chambo con 177; en tanto que

Alausí posee 142 y Colta 125. Se registraron además 55 inmuebles en Guamote; en Chunchi, 42; en Penipe, 44; en Pallatanga y Cumandá, 17 y 9, respectivamente. La mayor parte de estos inmuebles son de carácter privado y su estado de conservación es diverso. El 16% es sólido, el 79% está deteriorado y el 6% está en estado ruinoso.

Arquitectura vernácula

La tipología más representativa en este inventario es la vernácula o popular, con 1.417 inmuebles. Luego, los bienes de tipo religioso, como templos y cementerios; civil, como haciendas y casas privadas; y un pequeño porcentaje en el que se destacan molinos, puentes, parques, etc.

Materiales como la teja, la madera, los muros de adobe, la cangagua, la piedra volcánica y la paja aún se pueden distinguir en algunas construcciones. Las fachadas sencillas en viviendas de uno o dos pisos con directrices horizontales, ofrecen una agradable conformación de paisajes y perfiles urbanos. Cubiertas inclinadas de teja y el uso de madera en puertas y ventanas son una constante en las edificaciones.

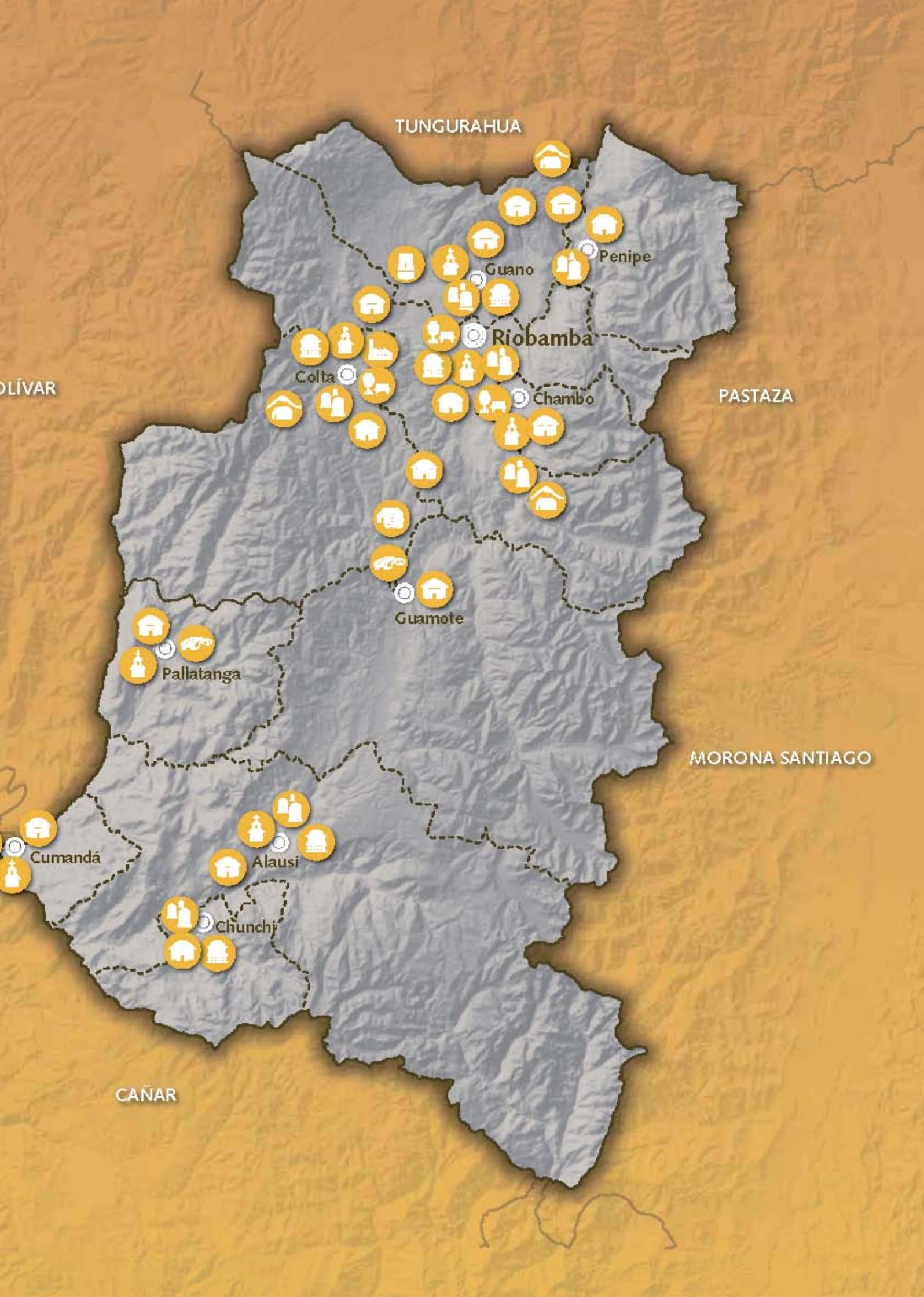
Provincia de Chimborazo



SIMBOLOGÍA

-  Capital provincial
-  Capital cantonal
-  División provincial
-  División cantonal

*Límites referenciales





Geovany Villegas

En los cantones de Guano, Guarnote y Colta se pueden apreciar algunos casos de inmuebles de arquitectura rural indígena, de un solo ambiente e incrustados en la tierra, contruidos con materiales como el tapial, estructura de eucalipto y recubierta de paja; materiales que permiten soportar las variaciones térmicas y mantienen temperaturas en torno a los 14 grados centígrados.

Arquitectura religiosa y religiosa monumental

La arquitectura religiosa en la mayoría de los cantones resalta por su volumetría que logra efectos visuales predominantes en el mosaico de edificaciones que la circundan.

Las conformaciones funcionales en los inmuebles reflejan el uso de amplios ambientes y accesos sencillos que mediante un eje de circulación conectan a los diferentes espacios, en que predominan formas en C, L y O. Los colores tenues y fundamentalmente el blanco, debido al uso de la cal, contrastan con el opaco de la madera y la teja. En las zonas subtropicales como Pallatanga, Huigra y Cumandá se utiliza el zinc como material de cubierta. En tanto que el portal y soportal, así como las ventanas de tipo veneciano reflejan la

transición Sierra-Costa y viceversa. Estas características se encuentran también en otros cantones como Alausi o Tixán.

La arquitectura religiosa monumental predomina en las principales cabeceras parroquiales y se presenta con diferentes características estético-funcionales: de una sola nave, con torre de campanario, con abundancia de detalles religiosos, pinturas murales, cielos rasos en madera, y en algunos casos, con representaciones de gran riqueza decorativa en sus altares mayores. Ejemplos claros de estas características se pueden apreciar en San Andrés, Colta, Calpi, Punín, Cubijies, Guasuntos y San Luis.

Estos inmuebles marcan un sentido de pertenencia para los habitantes en cada uno de sus pueblos y constituyen hitos fundamentales de la imagen urbana.

Haciendas

La tipología de haciendas es predominante en el cantón Colta, pues es fruto de la presencia del latifundio que predominó durante muchos años en la provincia. La estructura común se desarrolla en una sola planta con ambientes sencillos.

Arquitectura civil-ferroviaria

La arquitectura civil está marcada principalmente por la presencia de las estaciones del ferrocarril, que se han mantenido y parecen estar aferradas a su existencia. Arquitectura sencilla y eficiente que se encuentra en los cantones de Guano, Riobamba, Colta, Guarnote, Palmira, Alausi, Sibambe-Pistishi (Nariz del Diablo) y Huigra.

Riobamba y sus parroquias rurales

En las parroquias rurales del cantón Riobamba como Punín, Calpi, Cubijies, Flores, Licto, Pungalá, Quirniag, San Juan, San Luis y Yaruquíes se encuentran inmuebles de gran valor estético y funcional. En estos sitios se pueden observar bienes recuperados como la Capilla la Moya ubicada en Calpi, que data de hace 200 años, y conserva su rol de punto de encuentro de las comunidades circundantes; la iglesia de Licto donde gracias a un trabajo de consolidación, se logró rescatar el lugar como un referente arquitectónico; y la iglesia de Punín, que se encuentra cerca de la quebrada de Chalán, donde se descubrió el cráneo puninoide y el esqueleto de un mastodonte, piezas claves en el estudio del origen del hombre en América.

Existen otras iglesias como la de San Luis que data de 1920 donde se encuentran archivos sobre las celebraciones realizadas allí desde 1798. La volumetría de esta edificación predomina en el entorno del poblado con una sola nave central donde se encuentra una gran cúpula que cubre el altar mayor.

En Cubijies, las edificaciones mantienen su funcionalidad, diseño formal y volumetría que brindan un entorno urbano uniforme. La iglesia y el cementerio constituyen elementos de identidad conservados en buen estado, gracias a políticas adecuadas de preservación. La mayoría de inmuebles de tipología vernácula son de propiedad privada. Sus materiales principales constituyen la piedra, como estructura portante, el tapial, el adobe como envolvente y la teja como cubierta. Se observan balcones y soportales en planta alta, además de las fachadas con sus remates en aleros de madera con canecillos de forma tradicional.



INPC

Los sistemas constructivos se repiten en la mayoría de los cantones. Los asentamientos cercanos a la capital de la provincia poseen una armonía de conformación urbana casi intacta.

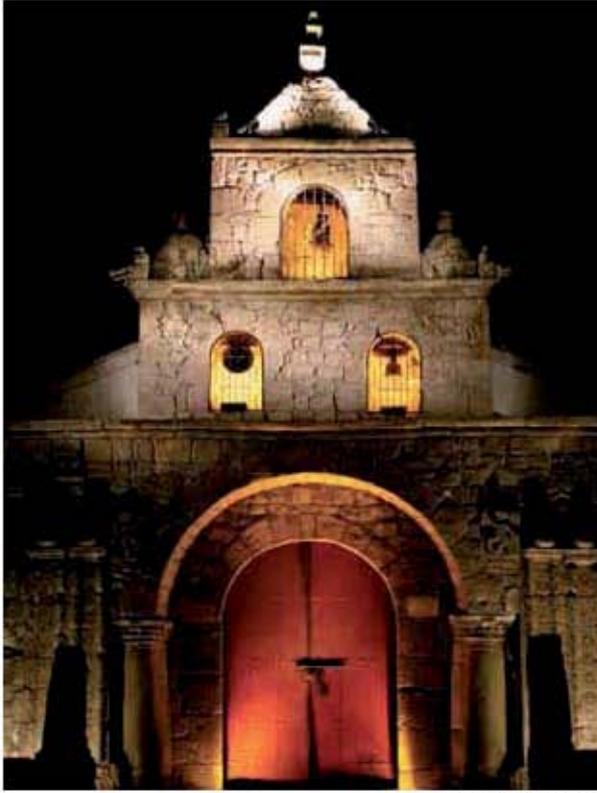
Colta, ciudad de importancia arqueológica y patrimonial

Ubicada 18 kilómetros al sur de Riobamba, esta ciudad se eleva a 3.212 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media es de 12 °C. Importantes personajes de la historia del Ecuador como Condorazo, Duchicela, Pedro Vicente Maldonado, Juan de Velasco, Isabel de Godín y Magdalena Dávalos nacieron en este territorio.

Las parroquias de San Sebastián de Cajabamba y San Lorenzo de Sicalpa forman juntas la denominada "Villa de la Unión". Antes del terremoto del 4 de febrero de 1797, allí se asentaba la Villa de San Pedro de Riobamba, a los pies del histórico cerro Cullca.

Página izquierda: La Nariz del Diablo, elevación emblemática en la ruta del ferrocarril Riobamba-Durán.

En esta página: Vivienda de paredes de adobe y cubierta de paja, ejemplo de arquitectura vernácula en Palmira, parroquia de la provincia de Chimborazo.



Eduardo Valenzuela



INPC

En Sicalpa viejo, Sicalpa nuevo y Balbanera sobreviven edificaciones religiosas de extraordinaria riqueza. La iglesia Virgen de las Nieves de Sicalpa posee una fachada superior en detalles a la de Balbanera (1534), primera iglesia católica del país, que fue reconstruida con los mismos elementos de la fachada de la iglesia antigua que se destruyó en el terremoto de 1797.

Se impone volumétricamente la iglesia de San Lorenzo de Sicalpa (1900), de fachada neoclásica en la que resaltan sus torres laterales diseñadas por el arquitecto Pedro Bruning en 1935.

La ciudad, en cuanto a su arquitectura popular vernácula, se esfuerza por mantener su identidad frente a los agentes de la modernidad. Existen edificaciones que datan de 1880 donde predomina la forma de las plantas arquitectónicas en O; construcciones de dos pisos, con topografía plana en algunos casos y con relieve en otros.

Existen algunas manzanas con las mismas características arquitectónicas que respetan las alineaciones en sus fachadas y mantienen el uso de la piedra en sus calles. Es frecuente encontrar fachadas con ochave, uso de balcones volados e incluidos; en algunos casos, se observa

el uso de balaustradas decorativas que realzan la riqueza estética de las edificaciones.

Los inmuebles poseen en su mayor parte ingresos con corredores que conectan a patios posteriores, donde existen pórticos y soportales.

Las plazas actualmente constituyen un importante referente de encuentro intercultural, en particular durante la Feria Indígena, que se realiza los domingos.

Alausí y sus parroquias rurales

Alausí está conformado por parroquias rurales como Huigra, Sibambe, Tixán y Guasuntos. Estas zonas lucen abandonadas debido a la migración de muchos de sus habitantes y es solo durante las festividades patronales que vuelven a cobrar vida.

Huigra, a la que sus habitantes llaman “el lugar de la eterna primavera” está ubicada a 1.250 metros sobre el nivel del mar y la atraviesa el Río Chanchán. Posee inmuebles ligados al paso del ferrocarril, donde se muestra el cambio de la tipología arquitectónica, cuyo trayecto más importante es el de la “Nariz del Diablo” que supera



Eduardo Valenzuela

un desnivel de 200 metros de altitud para seguir en su ascenso a la cordillera. Esta operación fue considerada una obra maestra de la ingeniería de fines del siglo XIX y principios del XX.

Posee inmuebles con una conjugación mixta entre el uso del pórtico, materiales típicos de la Costa, como la caña, y de la Sierra, como el ladrillo y la piedra. Constituyen una imagen urbana única, con inmuebles de influencia del período republicano que se conjugan con otros más modernos. Por la importancia que tiene Huigra en el trayecto ferroviario, por su clima y paisajes naturales, el lugar brinda un ambiente de armonía y sosiego.

Sibambe, a 13 kilómetros de Alausí, ofrece una vista privilegiada de la majestuosa Cordillera Andina. Como en muchas parroquias, la iglesia predomina con su imagen y volumetría, así como algunas edificaciones en tapial o adobe que forman espacios integrales de descanso.

Tixán, se encuentra 14 kilómetros al norte de Alausí; presenta un gran compendio de arquitectura popular. Sus edificaciones asentadas en una gran ladera, desembocan en la plaza principal donde se encuentra su iglesia que guarda secretos desde 1689 y que fue reinaugurada en 1881.

En Tixán, los inmuebles están hechos en piedra, cangagua, tapiales, adobe o piedra labrada; tumbados de carrizo y pisos de piedra. Con el ferrocarril, el paso del techado de paja o teja se cambió por el zinc y las paredes en el segundo piso son de bahareque. Se nota el tiempo detenido y en algunos casos, el abandono de las casas, sea por el fenómeno de la migración o por efectos de la naturaleza.

Página opuesta: Izquierda: Iglesia de Balbanera, Colta. Derecha: Vivienda en la parroquia de San Luis. Ejemplo de arquitectura civil republicana.
En esta página: Capilla de La Moya.



MOBILIARIO UTILITARIO Y CARPINTERÍA

El mobiliario utilitario es aquel de singulares características usado en épocas anteriores y por cuyos rasgos pueden ser considerados bienes culturales, por ejemplo, teléfonos, cámaras fotográficas, vajillas, cubertería, lámparas, radios, fonógrafos o molduras de yeso. En carpintería son bienes culturales los muebles hechos en madera y de uso cotidiano como sillas, sofás, escritorios, mesas, reclinatorios, baúles, arcones o bargueños.



DECORACIÓN MURAL

Ornamentación plasmada o colocada sobre un muro, pared o cielo raso. Puede ser el caso del papel tapiz, la pintura mural, el mosaico, o técnicas de características similares. También deben ser considerados en esta categoría los vitrales, es decir aquellas estructuras de cristales o láminas translúcidas, generalmente de colores, que con fines decorativos se colocan en vanos de puertas y ventanas.



ESCULTURA

Se refiere a imágenes o figuras que han sido talladas, moldeadas, modeladas o esculpidas en diferentes materiales como madera, piedra, yeso, metal, hueso, marfil, etc. Comprende esta categoría la escultura de características artísticas, la de monumentos urbanos y cementerios, pilas bautismales, cruces, columnas, lápidas, etc.



PINTURA

Hace referencia a la representación plástica pictórica lograda a través del trabajo artístico realizado en base de distintas técnicas: óleo, lápiz, acuarela, témpera, acrílico, etc. sobre diferentes superficies como: tela, papel, cartulina, metal, cartón, etc. Las pinturas, asimismo, pueden referirse a diversos temas sean religiosos, civiles, militares, paisajísticos, etc.



RETABLO

Describe esta categoría a aquellas obras de arquitectura hechas en piedra, madera, mármol u otros materiales, que componen la decoración de un altar, generalmente adornado con pinturas o esculturas. Incorpora retablos con características singulares que se encuentran decorando capillas o iglesias.



MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Categoría compuesta por el equipamiento industrial, vale decir, equipos y herramientas creados para uso de industrias como las maquinarias textiles, las imprentas, etc. También por instrumental científico, como herramientas y equipos creados con fines de medición, laboratorio y experimentación, e investigación en temas especializados. Los medios de transporte sean aéreos, terrestres o marítimos, como carrozas, carruajes, trenes, tranvías barcos o aviones.



OBJETOS DE METAL

Esta categoría incluye a la metalurgia, es decir a aquellos objetos trabajados en metales, mediante procesos como fundición o forja para moldearlos y darles forma por ejemplo: cerraduras, puertas, verjas, enrejados, campanas, etc.; y a la orfebrería, que es arte de trabajar artesanalmente objetos de oro, plata u otros metales preciosos como copones, custodias, cálices, mariolas, frontales, coronas, joyas, objetos de filigrana, etc.



VESTUARIO Y TEXTILES

Categoría en la que está incluida la vestimenta, generalmente confeccionada en distintos tipos de telas; con uso de carácter religioso, (como capas pluviales, casullas, estolas, manipulos, etc.) militar (chaquetas, charreteras, etc.), y civil (vestimenta de uso habitual o festivo). Los textiles se refieren al término genérico aplicado originalmente a las telas tejidas, por ejemplo, usadas para hacer cortinas o tapetes así como accesorios tejidos o bordados, etc.



ARMAMENTO Y/O APAREJO MILITAR

Incluye el conjunto de armas para uso militar o civil, ya sean de fuego o blancas; así como el conjunto de equipos, herramientas y pertrechos relacionados con el uso y mantenimiento de dicho armamento. Por ejemplo, ametralladoras, fusiles, escopetas, rifles, pistolas, dagas, espadas, cascos, escudos, monturas, etc.



DOCUMENTOS RELEVANTES, FILATELIA Y NUMISMÁTICA

Documento relevante es aquel escrito, impreso, manuscrito o grabado original, de singular importancia, realizado o en hojas sueltas, legajos o libros, como actas de fundación, libros corales o libros incunables. La filatelia comprende los sellos, estampillas y documentos postales así como los nacionales. La numismática comprende monedas de metal o papel, relacionadas con la historia colonial o republicana, medallas conmemorativas, insignias o condecoraciones.



INSTRUMENTOS MUSICALES

Se refiere a los objetos contruidos con el propósito de producir sonido en uno o más tonos, que pueden ser combinados por un intérprete para producir música, que presenta valor histórico-artístico. En esta categoría están los instrumentos de cuerda, de percusión, de viento, etc.

¿Qué son los bienes muebles?

Son la evidencia material de un proceso de evolución de los pueblos y su entorno y la expresión artística, social, económica y cultural de un período histórico y un ámbito geográfico determinados. Se los llama así porque pueden ser movilizados. Entre ellos se identifican: armamento, carpintería, documentos relevantes, equipo industrial, equipo urbano, escultura, filatelia, instrumentos científicos, instrumentos musicales, metalurgia, mobiliario utilitario, decoración mural, numismática, orfebrería, piedra tallada, pintura de caballete, retablo, textil, vitrales, yestería, medios de transporte, lapidaria, etcétera.

Provincia de Chimborazo
3.800 FICHAS LEVANTADAS



INPC

Bienes muebles de Chimborazo

Mariana Castro

En la provincia de Chimborazo se identificaron 3.800 bienes distribuidos en 33 parroquias de sus 7 cantones.

Aunque el terremoto de 1797 afectó gran parte del patrimonio cultural y artístico de esta provincia, lo que aún se conserva de arte colonial constituye una gran reserva. El 1,47% de bienes corresponde a los siglos XVI y XVII y puede evidenciarse en sitios como la iglesia de Balbanera, una de las primeras construidas aquí por los españoles (1534), actualmente restaurada, que muestra en su fachada las piedras talladas en el siglo XVI.

En Chimborazo, las iglesias, santuarios, conventos, edificaciones de tipo civil, municipios, gobernaciones y casas particulares fueron construidas en tres grandes épocas: colonial, republicana y contemporánea.

Etapa colonial. Entre 1534-1575 se fundaron pueblos como Ilapo, San Andrés, Guano, Tixán, Calpi y Sibambe, donde se iniciaron las mitas y obrajes. Estos territorios son actualmente parte de las parroquias y cantones de la provincia, importantes por su valor artístico e histórico.

El 15,28% de los bienes documentados corresponde al siglo XVIII. Algunos de los más representativos se encuentran en el Archivo del Colegio San Felipe, como sus grabados y libros incunables, en la casa parroquial San Juan Bautista, en Punín; y en la iglesia Catedral de Riobamba, cuya representación de los profetas y una gran muestra de piedras talladas en su fachada la convierten en un inmueble invaluable; también en el Museo de arte religioso de La Concepción; y en la iglesia Nuestra Señora de Guano.

Etapa republicana. El 31% del total de bienes registrados pertenece a los siglos XIX y XX. De esta época datan las decoraciones de los cielos rasos en latón, presente en iglesias, edificaciones del Estado y casas particulares. Solamente la Biblioteca de la Curia cuenta con 174 grabados que datan del siglo XIX.

Etapa contemporánea. El 52% de los bienes que se documentaron corresponde al siglo XX. La Basílica del Corazón de Jesús recoge una muestra de alto valor iconográfico y estético, así como gran variedad de bienes como decoraciones murales, cielos rasos de latones, textiles, esculturas y pinturas de caballete.

Provincia de Chimborazo



SIMBOLOGÍA

-  Capital provincial
-  Capital cantonal
-  División provincial
-  División cantonal

*Límites referenciales



Tenencia

Las grandes y pequeñas colecciones de bienes muebles, al igual que el resto de provincias, se agrupan en tres tipos de tenencia: religiosas, estatales y privadas.

Religiosas. Se refiere principalmente a conventos, colegios e iglesias como las siguientes:

Comunidad religiosa de la Inmaculada Concepción en Riobamba, considerada uno de los mejores albergues de arte religioso en Latinoamérica, que está subdividido en tres contenedores:

El museo, que exhibe custodias, cristos, vírgenes, pinturas de caballete, ornamentos bordados con oro y plata, silicios, réplicas de celdas de monjas, etc. La custodia de fines del siglo XVIII guardaba fina orfebrería en oro, plata y piedras preciosas. Esta pieza fue sustraída en el año 2007.

El monasterio, que contiene cerca de 200 obras de arte distribuidas en salones, celdas y corredores. Es destacable la presencia de aproximadamente 20 advocaciones de la Virgen de la Merced representadas en pinturas de caballete. También muy valioso es un nacimiento del siglo XVIII conformado por más de 80 piezas escultóricas en miniatura, muchas de ellas con técnicas decorativas propias de los siglos XVII y XVIII.

La iglesia tiene pinturas de caballete, esculturas y retablos. En este sitio se encuentra "El Señor del Buen Suceso", una de las advocaciones de mayor devoción en Riobamba.

Comunidad de los Jesuitas del Colegio San Felipe. Es un albergue de bienes de diferentes épocas en especial de la republicana, pues concentra obras de reconocidos artistas e incluye diferentes contenedores como son: el archivo de la biblioteca del Colegio, poseedor de grabados en su mayoría del siglo XVIII, y la capilla del Colegio. En sus muros se encuentran representados en pintura los pasajes del Vía Crucis.

La Basílica del Corazón de Jesús contiene bienes que corresponden a los siglos XIX y XX. Allí podemos encontrar hermosos retablos tallados en madera, muebles, esculturas, pinturas de caballete, textiles, entre otros.

Comunidad de San Alfonso, que alberga la mayor cantidad de textiles de la provincia.

La iglesia Matriz de la Virgen del Carmen en Guano presenta en su cielo raso alegorías religiosas como monogramas, cristos, santos y santas, así como una serie de símbolos pintados sobre un soporte de "chaglla" con enlucido de barro.

Estatales. La provincia tiene varios contenedores estatales importantes como el Municipio, la Gobernación, la Casa de la Cultura de Riobamba, el Parque Maldonado, el Cementerio Municipal, el Museo de Piedra, entre otros.

El Edificio Gerencia Sur de los Ferrocarriles tiene sus paredes decoradas con pintura mural y cielo rasos de casetones de lata repujados y con decoraciones pictóricas. En su interior se encuentra una muestra significativa de equipos de mantenimiento de los ferrocarriles.

El Museo Histórico Brigada Galápagos contiene una gran muestra de armamento de infantería y caballería de la Segunda Guerra Mundial.

Particulares. Se han identificado varias edificaciones civiles en el centro de Riobamba. Existen casas de estilo republicano que ostentan cielo rasos de latón repujados, decorados y armados en casetones.

Entre los museos privados destaca el Museo Córdova Román que exhibe valiosas pinturas de caballete, esculturas, cerámicas y documentos antiguos.

El museo Alfonso Escobar contiene la mayor cantidad de filatelia (estampillas) registrada en esta provincia, además de gran variedad de numismática. También se puede encontrar mobiliario utilitario y colecciones de armamento.

La Colección Doctor Pedro Costales muestra una gran variedad de pintura de caballete de los siglos XVII y XIX.



INPC



Mariana Castro

Arriba: Durante el levantamiento del inventario se trabajó en talleres de limpieza y restauración para determinar las características de las diferentes piezas encontradas.

Abaajo: "Dalmática" de finales del siglo XIX principios del XX. Museo de Arte Religioso de la Concepción. Riobamba.

Intervenciones

Muchas esculturas han sido restauradas en diferentes épocas, por lo que han ido perdiendo su policromía original. Un gran porcentaje de estos bienes fueron repintados o modificados en su concepto iconográfico.

Existen algunos otros bienes que no han sido intervenidos ni restaurados. En la iglesia de San Miguel de Pungalá, por ejemplo, se encuentran esculturas de los siglos XVII y XIX. También, pintura de caballete que pertenece a la serie del Via Crucis de principios del siglo XX.

Tipología de bienes

Pintura de caballete. El mayor porcentaje de bienes corresponde a las pinturas de caballete que datan del siglo XIX, poca representación de pinturas del XVIII con 203 bienes entre ellos 69 óleos y grabados; del XVII se inventariaron 29 bienes: 27 grabados y 2 pinturas de caballete; mientras que del XX se ubicaron 242 bienes.

Muchas obras del siglo XX de autores nacionales como Carlos Salas, Antonio Salguero, Eduardo Kingman, J. C. Oquendo, Diógenes Paredes y Leonardo Tejada poseen gran calidad artística. Entre las más destacadas tenemos: "Virgen de Chiquinquirá con San Antonio de Padua y San Andrés" del siglo XVIII, que se encuentra

en el Museo de la Concepción, y “Reina de todos los Santos”, del autor José Lombarda, 1813, en la Basílica del Corazón de Jesús.

La mayor parte de pinturas de caballete fueron realizadas con diferentes técnicas como óleo, al temple, acuarelas, tintas, o sobre diferentes materiales como lienzos, madera, lata y papel. La temática predominante es la religiosa, pero existen cuadros decorativos, paisajes y retratos.

Esculturas. La escultura en Chimborazo ocupa el segundo lugar en cuanto a número de bienes. Hay obras del siglo XVII (31), XVIII (203), XIX (293), y la mayor parte que corresponde al siglo XX (385), cuyas dimensiones son de tamaño natural.

Las religiosas de la Inmaculada Concepción albergan 163 esculturas de todas las épocas, en especial de los siglos XVIII y XIX.

En cuanto a los autores de las esculturas, se tienen algunas referencias a partir del siglo XX.

En las obras de siglos anteriores, no se han encontrado firmas, solamente referencias de las personas que han hecho alguna intervención posterior en la obra. Existen, sin embargo, 35 esculturas cuyos autores fueron identificados ya sea por firmas o por inscripciones. Así constan Cerón Reyes, Gonzalo Montesdeoca, Luis Montúfar, Ayabaca, entre otros.

Madera, yeso, piedra o metal son los materiales más utilizados en las esculturas, en su mayoría en imágenes de bulto, es decir de cuerpo entero, talladas en maderas de diferentes clases, como platuquero, sisin y en especial cedro. Se encuentran esculturas conformadas por estructuras simples, básicamente figuras para vestir, muy utilizadas en las iglesias. La policromía de estas esculturas utiliza técnicas tradicionales, en carnes brillantes o mates. Asimismo, técnicas decorativas de las vestimentas como el “esgrafiado” o “estofado” (técnicas coloniales). En la policromía, se emplean colas de animales como aglutinante y para la capa pictórica, generalmente óleo.

Orfebrería. El mayor porcentaje de los bienes registrados corresponde al siglo XIX, con un total de 138 bienes.

Otros 178 pertenecen al siglo XX. Una cantidad inferior, 44 bienes, datan de los siglos XVII y XVIII.

Las inscripciones encontradas en los bienes de orfebrería muestran no sólo el nombre del autor de la obra, sino también donantes, dedicatorias, intenciones, iniciales, año de manufactura, año de conclusión de trabajos, nombre de la representación y título: “Hecho por Humberto Arrieta, 1928”; “Bonilla Juan E”; “Landín Manuel”; “Por M.S. Año d. 1889”; “Las señoras de Riobamba y Guaranda en el Bicentenario Redentorista. Nbre. 1733-1933” “O.C. S. CHS”, entre otras.

Gran cantidad de los bienes inventariados han sido trabajados artesanalmente en oro y plata o bañados en cobre, plata y oro. Los metales han recibido distintos tratamientos como repujado, moldeado o fundido. El Museo de la Concepción cuenta con una gran muestra de bienes muebles, entre ellos, custodias, copones, cálices, cruces, coronas, aureolas, potencias, clavos y mariolas.

Decoración mural. Existen varias iglesias, cuatro edificios del Estado y dos casas particulares decoradas con pintura mural. Esta técnica decorativa, que corresponde en su mayoría al siglo XX, se la puede encontrar también en los muros, paredes, y cielo rasos. En la fachada de la iglesia de San Francisco de Alausí existe una pintura mural que podría ser la única representación del siglo XIX de este tipo. En tanto que del XVIII, se pudo inventariar una sola muestra ubicada en las ruinas de la Asunción. Del siglo XVII se destaca la Virgen del Rosario de la Peña de Pungalá pintada sobre una gran roca, cuyo autor es el Padre Bedón.

En esta provincia predominan dos técnicas decorativas llamadas falsos frescos y pintura al temple, empleadas directamente sobre la mampostería con chaglla, (tipo de carrizo, empleado antiguamente a manera de cuerpo para fabricación de cielo rasos y paredes), que se aplicaba a enlucidos de barro y con base de preparación de cal. En el siglo XX aparece, además, una técnica decorativa que consiste en forrar los cielo rasos y muros con madera, para luego utilizar pintura al óleo. Este trabajo puede apreciarse en al menos tres iglesias del sector.

Asimismo, se pueden encontrar pinturas murales en la iglesia de San Luis de Guasuntos del siglo XX, la iglesia de San Pedro de Licto y la iglesia de San Pedro de Guamoto. Los pasajes del Vía Crucis de la Capilla del Colegio San Felipe, cuyo autor es Astudillo N. La iglesia de la Merced de autoría de Lozano Estanislao y la Capilla del Colegio La Salle.

Las temáticas predominantes en este caso también son las religiosas. Se pueden apreciar alegorías y símbolos religiosos, escenas de la Biblia y del Vía Crucis, escudos, anagramas, monogramas, santos, cenefas, rosetones, flores de acanto, tanto en cielos rasos como en paredes y zócalos.

Destacan otras obras importantes como la iglesia de San Pedro de Licto, cuyo autor es Amable Noriega. La iglesia Matriz Nuestra Señora del Carmen de Guano, cuyo autor es Zambrano Orejuela y la iglesia Nuestra Señora del Rosario de Guano, de autoría de Tene Euclides.

Piedra tallada. Chimborazo cuenta con una importante muestra de obras talladas en piedra que pertenecen a un conjunto de fragmentos de las piedras conservadas de las iglesias destruidas en los terremotos que soportó la provincia. Un gran porcentaje pertenece a los siglos XVI, XVII y XVIII.

Alrededor de 120 bienes se encuentran en contenedores religiosos y del Estado. Del siglo XIX se registran 24 bienes en las iglesias Catedral de Riobamba, San Pedro de Licán, Santo Cristo y Matriz de Sicalpa.

Del siglo XX se inventariaron 68 obras en la Basílica del Corazón de Jesús, el Cementerio Municipal, San Pedro de Licto y la Biblioteca Municipal de Sicalpa. De igual manera, algunas esculturas talladas en piedra cuentan con la inscripción del autor.

Se trata de material pétreo, tallado y esculpido con el herramientas como martillos, cinceles y sierras. La mayor parte son fragmentos de piedras de siglos pasados incrustadas en los muros. Existen columnas enteras y fragmentos de las mismas, capiteles, símbolos, sellos, pilas bautismales, escenas de la Biblia, monumentos,

placas conmemorativas, cruces, marcos de puertas y ventanas, entre otros.

Textiles. Se han identificado únicamente tres textiles del siglo XVIII ubicados en tres sitios distintos: el Museo de la Ciudad, Museo de la Concepción y en la Casa Parroquial de San Juan Bautista.

Del siglo XIX se han registrado 33 textiles ubicados en el Museo de la Concepción, Convento de San Alfonso, la iglesia de San Francisco y la iglesia de San Pedro de Licán.

Correspondientes al siglo XX existen 158 textiles, en su mayoría en la Biblioteca del Colegio San Alfonso. Este contenedor se caracteriza por conservar implementos y vestimentas utilizados en actos litúrgicos: casullas, dalmáticas, pendones, velos humerales, cortinas de custodia, capas pluviales y estolas.

El Museo Militar Casa Histórica de Galápagos cuenta con una colección de uniformes, vestimentas e implementos militares como charreteras, estuches de armas blancas y cinturones, entre otros.

El Museo de Arte La Concepción tiene una importante colección de vestimentas, túnicas y sábanas, elaboradas especialmente para la Virgen.

Las prendas textiles están confeccionadas a mano en fibras como lino y algodón. Posteriormente, con la aparición de las máquinas de coser, se combinó su elaboración con los bordados a mano. Así, se pueden apreciar muestras con bordados de encajes de hilos de oro, plata, seda y lentejuelas. Existen diferentes técnicas de realización como el bordado al pasado con hilos, el bordado al resalto con lentejuelas y piedras, el trenzado y la aplicación de grecas.

Carpintería. El grupo de muebles e implementos de uso cotidiano registrado llega a 172 bienes, de los cuales, 18 corresponden al siglo XVIII; 38 al XIX y 116 al XX.

Bargueños, sillones fraileros en miniatura, la cama de la Virgen del Tránsito y marcos para pinturas constitu-

yen bienes del siglo XVIII conservados en el Museo de Arte Religioso de la Concepción. Además, una muestra importante de confesionarios, bancas, sillas, repisas, puertas, armarios, baúles, sillones, mesas, consolas, reclinatorios, púlpitos, mamparas, andas, ambonos, percheros, repisas, urnas, sagrarios, balaustres y antepechos fabricados en los siglos XIX y XX.

Estos bienes han sido elaborados en diferentes tipos de madera, especialmente cedro. Madera que ha sido labrada, ensamblada y tallada, para luego aplicar calados, torneados, policromados, tejidos con mimbre para sillas y bancas, en alto y bajo relieves.

Metallurgia. La muestra está conformada por importantes piezas que pertenecen a los siglos XVIII, XIX y XX. Una parte muy valiosa constituye el grupo de 48 campanas distribuidas en diez iglesias de la provincia. En algunas de ellas consta el año de fabricación, procedencia, nombre del fabricante, nombre del propietario y donantes. La fabricación de la campana más reciente data de 1948.

En la iglesia de Guasuntos, Alausí, se encuentra la única campana del siglo XIX donde consta el año de fabricación y la inscripción del autor, Manuel Peñaherrera. En la iglesia de San Alfonso hay cuatro campanas del XIX traídas desde París, fabricadas por Crouzet-Hildebrand.

Entre los cielos rasos de latón se destacan los de la Basílica del Corazón de Jesús y la Casa de la señora María Esther Guevara. Asimismo, podemos encontrar varios diseños decorativos con formas geométricas y antropomorfas en el edificio de la Gerencia Regional Sur de Ferrocarriles.

En la iglesia de la Merced, se pueden apreciar latones con pintura figurativa de diferente temática con representaciones de la Virgen, la Creación y santos. Su autor es Estanislao Lozano (1935).

Filatelía. En esta provincia, se ha podido registrar una colección de 102 estampillas de los Correos del Ecuador que van desde el año 1907 hasta 1954. Existen también estampillas con marcas americanas.

Armamento. El Museo Militar Casa Histórica Brigada de Caballería Blindada No. 11 reúne una gran muestra de armamento como bayonetas, carabinas, cascos, espadas, fusiles, gafas, mascarillas antigases, tanques de guerra, vehículos de combate, etcétera.

Equipamiento industrial. Esta provincia cuenta con bienes de menor tamaño que en algún momento debieron haber formado parte de una o varias industrias. La mayor parte de estos se encuentran en el Edificio Regional Sur de los Ferrocarriles.

Retablos. Chimborazo cuenta con un pequeño grupo de retablos de los siglos XIX y XX construidos en madera, con proporciones bastante grandes. Algunos tallados en madera vista; otros tallados y policromados o dorados.

Existen cuatro retablos en madera vista de autores conocidos. Uno de ellos es el de Neptalí Villacís, que fue el diseñador y constructor de los tres retablos de la iglesia San Antonio la Loma de Quito. Además, la Basílica del Corazón de Jesús cuenta con un hermoso retablo Mayor construido por Miguel Neira.

Instrumental científico. El Edificio Gerencia Regional Sur de los Ferrocarriles y el Museo Militar Casa Histórica de Galápagos han conservado un equipo de instrumentos de precisión empleados para mediciones e investigaciones. Entre los más representativos están teodolitos, niveles, instrumental de iluminación, brújulas, un goniómetro y un alcoholímetro.

Vitales. Se destacan en dos iglesias: la Capilla Nuestra Señora de Fátima y la iglesia La Dolorosa, que cuentan con hermosos vitales del siglo pasado, cuyas temáticas se concentran en lo figurativo y decorativo.

Medios de transporte. Se ha registrado solamente una máquina locomotora posiblemente del siglo XIX, localizada en el centro de la ciudad de Riobamba.



YACIMIENTO MONUMENTAL

Se consideran en esta categoría los emplazamientos que presentan evidencias arquitectónicas en la superficie o en el subsuelo, como muros, montículos, tolas o modificaciones de cimas.



YACIMIENTO SUPERFICIAL

Es un emplazamiento sin construcciones arquitectónicas evidentes. Los restos cerámicos, líticos y óseos, que identifican a este tipo de yacimientos, son acumulaciones que se encuentran en el subsuelo. Se trata de restos cerámicos, líticos y óseos en superficie o registrados durante las excavaciones.



COLECCIONES

Incorpora esta categoría los conjuntos de objetos cerámicos, líticos y óseos de diversas culturas, así como evidencias paleontológicas, conformadas por acumulaciones, a través de la compra o la recuperación in situ. Ejemplos son los museos de arqueología y las colecciones privadas.



ALBARRADAS

Se trata de construcciones de tierra de manera anular, localizadas en las bases de cerros o elevaciones de mayor tamaño que capturan en su interior agua de lluvia o escorrentías estacionales para uso doméstico y agrícola durante todo el año.



FÓSILES ANIMALES Y VEGETALES

Son los restos o señales de la actividad de organismos animales y vegetales, que han sido reemplazados por minerales. Los fósiles animales más conocidos son los restos de conchas, caparazones y huesos. Los restos vegetales son impresiones de las plantas en rocas sedimentarias y la fosilización de bosques completos. Ejemplos de estos bienes son conchas, caparazones y huesos de animales, bosques y plantas petrificadas.



PETROGLIFOS

Se trata de símbolos tallados en rocas, sin un significado identificado, que pueden ser encontrados indistintamente en laderas o planicies tierra adentro, o en el interior de los cauces de ríos con baja cantidad de agua.



TERRACERÍA AGRÍCOLA Y CAMELLONES

La terracería consiste en la modificación de laderas, espolones o estribaciones de cerros de manera escalonada con la finalidad de aumentar terrenos habitables o agrícolas; algunas tienen muros de contención para su refuerzo. Los camellones son canalizaciones de distinta profundidad y forma para conducir y retener agua en su interior, junto a ríos y lagos, que sirven para mantener una agricultura rotativa y constante durante el año.



CAMINOS Y VÍAS

Se trata de senderos y carreteras que fueron transitadas por los habitantes en el pasado, utilizadas para atravesar las distintas regiones desde la época prehispánica hasta inicios del siglo XIX. Algunos ejemplos son los tramos del camino del inca, los coluncos, y ciertos caminos carrozables y chaquiñanes.

¿Qué son los bienes arqueológicos?

Comprende los vestigios más antiguos (lugares u objetos) dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador. Pueden encontrarse sueltos o agrupados y corresponder a un asentamiento simple o complejo. Estas evidencias dan cuenta de la vida de los grupos así como de sus estructuras habitacionales, centros ceremoniales y administrativos. Se registran además otros como aldeas, caseríos, residencias aisladas o emplazamientos estacionales: campamentos orientados a diferentes micro ambientes en donde se aprovechaban recursos específicos. Los bienes arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas.

Se estima que en el Ecuador existen aproximadamente 20.000 sitios y 3.000 colecciones arqueológicas, las que podrían contener entre 1'000.000 y 1'500.000 objetos. Estos bienes se encuentran en todo el país, aunque las provincias de Santa Elena, Manabí, Imbabura, Cañar y el oriente tienen mayor concentración.



J. Mera

Vestigios prehispánicos de Chimborazo

Myriam Ochoa Neira

El levantamiento del Inventario Nacional de Patrimonio Cultural y el registro representativo del componente arqueológico en la Sierra Central del Ecuador en general, y en la provincia de Chimborazo en particular, han puesto en evidencia el enorme valor de su legado arqueológico que hasta hace poco se encontraba oculto u olvidado.

Las crónicas de Indias, documentos coloniales tempranos y estudios etnohistóricos realizados en la zona, dan testimonio de que allí residían los miembros de la etnia puruhá, quienes posteriormente fueron invadidos por los incas. Este proceso histórico dejó sus huellas en una gran infraestructura de caminos y monumentos que está aún por descubrirse.

Contexto histórico de la provincia

En el siglo XIX, el interés en la arqueología cobra importancia con los estudios realizados por Federico González Suárez, quien se refiere a los cañaris y los puruhaes, aunque someramente y retoma algunos conceptos de la obra del padre Juan de Velasco sobre el comportamiento y estilo de vida de estas etnias. Posteriormente Paul Rivet (1912), Max Ulhe (1927) y Jacinto Jijón y

Caamaño (1927) realizaron excavaciones en la provincia de Chimborazo, que dieron como resultado la generación de un legado de información que no ha sido, hasta ahora, revisado profundamente. El arqueólogo Jacinto Jijón y Caamaño descubrió los primeros asentamientos en territorio puruhá mediante excavaciones estratigráficas en Macají, Guano, Elen Pata y Tuncahuán, con los que se pudo establecer una cronología relativa y una secuencia de fases culturales que sugieren ocupaciones hacia el año 1.000 de nuestra era, hipótesis que hoy, con nuevas metodologías de datación y análisis, deberá ser reconsiderada.

En 1923, Jijón publicó sus resultados en la obra *Puruhá: contribución al conocimiento de los Aborígenes de la Provincia del Chimborazo de la República del Ecuador*, trabajo que constituyó el marco de referencia para la interpretación de la arqueología de la región y de gran parte de las características del período aborigen en el país.

Hoy se conoce que en el actual territorio de la provincia de Chimborazo se asentaba la nación de los puruhaes cuya ocupación se extendía desde las estribaciones septentrionales del nudo Sanancajas-Igualata al norte, hasta el nudo del Azuay al sur. Vasto territorio que alberga

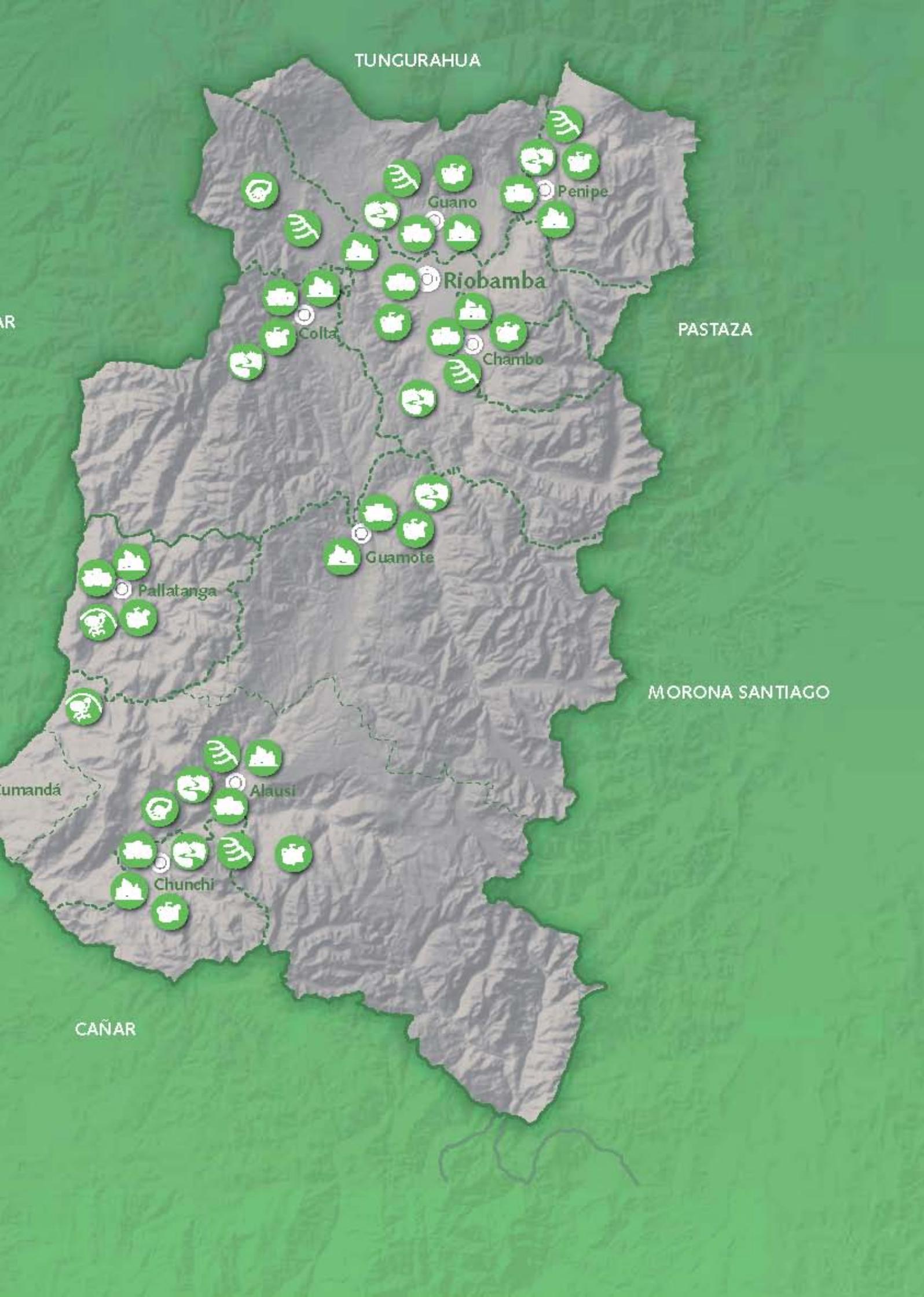
Provincia de Chimborazo



SIMBOLOGÍA

-  Capital provincial
-  Capital cantonal
-  División provincial
-  División cantonal

*Límites referenciales



TUNGURAHUA

PASTAZA

MORONA SANTIAGO

CAÑAR

Guano

Penipe

Riobamba

Colta

Chambo

Guamote

Pallatanga

Alausi

Chunchi

Sumandá



Myriam Ochoa

una gran variedad de pisos ecológicos que van desde el subtrópico hasta las nieves perpetuas, aspecto que probablemente determinó que aquí se produjeran una gran cantidad de asentamientos y contactos culturales desde tiempos remotos. Al sur colindaban con los cañaris. Los actuales cantones de Chunchi y Alausí constituyeron en su momento la frontera étnica. Los cronistas dan cuenta de que entre puruhaes y cañaris hubo relaciones comerciales y culturales muy íntimas, tanto que en la zona de Tixán se hablaba indistintamente las dos lenguas.

Segundo Moreno Yáñez sugiere que los puruhaes se asentaban al sur y suroeste de la antigua Riobamba, además de San Andrés de Xunxi, Guano, Langos de Guano, Yaruquíes, Columbe y Guamote, mientras que Chambo, Pungalá, Quimiac, Pallatanga, Licán, Calpi, Punín, Licto, y Penipe alojaron tanto a ayllus puruhaes como a grupos de mitimae o de camayoc. Los cacicazgos contaban con tierras de cultivo en otras regiones que incluían valles cálidos y tierras tropicales, lo que propició el cultivo y consumo de gran variedad de productos como coca, algodón, cabuya, maíz, tubérculos y similares. Todo aquello implicaba movilizaciones a corta y larga distancia. Se sabe que los puruhaes comercializaban sus productos con pueblos vecinos, como los de Milagro-Quevedo, los cañaris y cosangas.

Además los puruhaes se desplazaban hasta el río Santa Bárbara, Gualaceo (Azú), para aprovechar la presencia de los lavaderos de oro y las minas de plata.

Mantuvieron los puruhaes, el control vertical de los pisos ecológicos y lo complementaron con el sistema de archipiélago que consiste en el uso de islas productivas en diversos ambientes. Este hecho obligaba a ciertos grupos a trasladarse en distintas épocas del año con la finalidad de cultivar o cosechar un producto. Dichas islas estaban bajo el dominio de un grupo étnico o de un cacique que permitía la explotación de un recurso con la concurrencia de gente de diferentes latitudes y orígenes. Según John Murra (1975), este sistema es el que dio origen a los centros multiétnicos, ya que aglutinaban, transitoria o permanentemente en ciertas épocas del año a grupos étnicos diversos.

En suma, un antiguo modelo de mitimae que posteriormente fue explotado por los incas. De esta manera, varios grupos puruhaes tenían acceso a tierras tan distantes como las de Salinas de Bolívar o las zonas fértiles de Pelileo y Pillaro, por citar algunas. El intercambio comercial al parecer estuvo en manos de un grupo de mindalae, quienes tenían a su cargo la comercialización de la jarcia de cabuya que intercambiaban especialmente con sal de los Chonos y Huancavilcas. Las movilizaciones que se produjeron en busca de recur-

tos, de tierras cultivables o de intercambios comerciales, dieron origen a sincretismos culturales que hoy son evidentes en los estilos de producción y diseño de cerámica de este grupo, especialmente en épocas tardías del desarrollo de los aborígenes de esta zona. Dicho comportamiento no habría sido posible sin la existencia de rutas y caminos establecidos y una infraestructura de tambos que se encontraban en sitios estratégicos de los caminos para reponerse de las largas caminatas.

Con la conquista inca, gran parte de la infraestructura puruhá debió ser reutilizada y lo que hoy conocemos como Qhapaq Ñan o arquitectura ancestral, bien podría tratarse de espacios puruhaes más antiguos.

Los puruhaes presentaron gran resistencia a la incursión inca hasta que finalmente fueron sometidos por grupos de mitimaes cuzqueños cuyos rezagos culturales se evidencian aún hoy en los grupos indígenas, así como también en los restos arqueológicos monumentales que se encuentran diseminados por toda la provincia.

Registro de yacimientos

Son múltiples los factores que condicionaron el acceso a los diferentes yacimientos ubicados por los investigadores: la naturaleza de la zona, el clima, la distancia, autorización de los propietarios y, sobre todo, el factor tiempo. Se debe considerar también que en arqueología, es difícil establecer la funcionalidad de un sitio si no ha sido investigado científicamente. Por ello, las tipologías de yacimientos que aquí se determinan deben ser consideradas como posibilidades de ocupación. Hay sitios que por su ubicación y distribución espacial pueden ser categorizados a simple vista porque su naturaleza así lo permite como caminos y terrazas, mientras otros pueden ser sitios multifuncionales como los denominados pucarás que se encuentran en las cimas de las lomas altas y tenían funciones ceremoniales y habitacionales.

La naturaleza de los bienes culturales de la provincia de Chimborazo es muy variada. Existe un registro de 222 fichas de sitios entre los que se destacan los de carácter monumental y, en menor cantidad, los de tipo superficial. Entre los monumentales se destaca una gran concentración de caminos, tambos, terracería,



Myriam Ochoa

pucarás o yacimientos militares de índole habitacional y ceremonial, y tolas o montículos artificiales. En sitios superficiales encontramos yacimientos de tipo doméstico así como de carácter funerario. Entre los bienes no arqueológicos cabe destacar el registro de un lecho fosilífero de megafauna y varias minas de uso colonial.

Se registraron 63 colecciones, testimonio de la filiación cultural de la zona. Hay dos tipos de colecciones, las de carácter institucional que, además de piezas locales, incluyen otras correspondientes a varias culturas aborígenes de la Sierra y de la Costa, adquiridas a huaqueros. Están también las de carácter privado que se ubican en caseríos o poblados pequeños son resultado de hallazgos casuales en propiedades particulares.

Estas últimas, aunque son piezas sin contexto y, en general, producto de hallazgos fortuitos o de saqueos, pueden orientar sobre las culturas arqueológicas de la región. Se puede ver entonces, que en la zona de Alausi existen piezas de origen cañari, puruhá e inca, así como también cerámica híbrida puruhá-cañari. En la región de Guano hay material de filiación cultural puruhá en

Página izquierda: Ramal del camino inca que baja al complejo arqueológico de Nizag, Alausi.
En esta página: Sitio arqueológico Alacao donde se pueden observar las muestras del huaqueo. Guano.

sus diferentes variaciones: puruhá-cosanga, huavalac e inca. Valga señalar que, en general, las colecciones están compuestas en su mayoría por recipientes cerámicos, pocos restos líticos y, en mucha menor cantidad, piezas en metal.

Distribución regional de los yacimientos

Merece especial atención el cantón Alausí, donde está ubicada la mayor cantidad de sitios arqueológicos. Lo más evidente en el terreno son los sitios monumentales: caminos, tambos, pucarás, terrazas, que corresponden más bien a una cronología tardía asociada a la presencia de los incas.

El cantón Alausí se encuentra ubicado en la cuenca del Chanchán, región geográfica estratégica que permite el acceso a diversos pisos ecológicos. El paisaje muestra un área altamente cultivada en la que sus pobladores aprovecharon la topografía accidentada de la zona, haciéndola productiva mediante la modificación del terreno con desbanque de tierra en algunos casos, y en otros, aprovechando la curva del nivel de la pendiente para la construcción de terrazas con desbanques de hasta tres metros de profundidad protegidos con muros de contención de piedras o de cangahua. El sendero para el cultivo es más bien angosto, no mayor a dos o tres metros. Pero también había terrazas de carácter habitacional cuyo sendero es generalmente más ancho, pero de menor longitud.

Todo aquello se encontraba controlado, probablemente, por un aparato militar que se albergaba en los pucarás de la zona estratégicamente ubicados en las cimas de los cerros. Los pucarás están compuestos por varios muros en diferentes niveles a manera de pastel que rodean todo el contorno de la montaña y, en algunos casos, se encuentran fosos cavados de carácter defensivo.

Se destacan en buen estado de conservación los caminos prehispánicos y tramos bien definidos de la red vial andina del Qhapaq Ñan, de la cual se derivan ramales hacia los cuatro puntos cardinales. Desde Achupallas hasta Palmira, en el cantón Guamote, los tramos presentan empedrados regulares, generalmente con mu-

ros en los lados y graderíos en las zonas de pendiente. Su ancho varía pero tiene un promedio de cuatro metros. El Qhapaq Ñan se encuentra en las partes altas de las montañas, pero también hay ramales (inga ñan) de menor amplitud, con muros de piedra a los lados que descienden hacia sitios ubicados en los valles. En algunas partes se encontraron en los flancos de las laderas junto al camino, huecos cavados con restos de hollín a manera de hornacinas que hoy son utilizados por las comunidades actuales con fines shamánicos.

El panorama arqueológico anteriormente descrito se repite en menor densidad en Colta donde también se encontró un rubro importante de yacimientos monumentales, en torno a la laguna, que hoy se encuentra en proceso de desaparición.

Los cantones Guano, Chambo y Riobamba muestran una mayor presencia de yacimientos superficiales. Han sido considerados como sitios superficiales aquellos que contienen material cerámico expuesto en el terreno, lo que sugiere que podría tratarse de sitios habitacionales o de carácter funerario.

En estos cantones hay una mayor concentración de vestigios puruhaes ubicados en grandes extensiones de terreno con presencia de tumbas, objeto de saqueo permanente. Se distinguen fácilmente por la gran cantidad de huecos dejados al cavar la tierra.

Estado de conservación

Los yacimientos generalmente están dentro de propiedades privadas, pero también los hay en las tierras de las comunidades indígenas que están empeñadas en conservar su patrimonio histórico con fines turísticos. Por el paso de los años es difícil que los bienes se encuentren en perfecto estado de conservación. En el caso de Chimborazo, se observa que todos los yacimientos tienen algún grado de destrucción que varía de alto a moderado, valoración relativa ya que un sitio arqueológico, al ser alterado, pierde información valiosa que dificulta la interpretación del mismo. En este aspecto predomina la acción antrópica como la más destructora de evidencias históricas. Se ha observado que esta región está amenazada por las excavaciones

clandestinas de huaqueros que han hecho del saqueo de los sitios arqueológicos su modo de vida. También actividades de la vida cotidiana como la agricultura son causa de destrucción. Así mismo, la expansión urbana con la apertura de vías o calles pone en riesgo la permanencia de dichos sitios.

Sitios emblemáticos

Entre los yacimientos representativos de la provincia podemos destacar en el cantón Alausí, el complejo arqueológico de Nizag, ubicado en un enclave ecológico donde se cultivan papas junto a la caña de azúcar. Este sitio, hoy dividido por el paso de la Panamericana, está rodeado de yacimientos. Frente a Nizag se encuentran otros sitios importantes como la Nariz del Diablo. Todo este paisaje sugiere que esta región probablemente era un asentamiento importante de control y paso a la Costa, ya que de aquí sale un ramal del inga ñan hacia Huigra.

El complejo arqueológico de Nizag tiene un trecho bien conservado del Qhapaq Ñan y varios de sus ramales que avanzan al norte hacia Alausí y por el oeste hacia Huigra. También hay terracería agrícola y estructuras diversas de gran tamaño. Frente a este complejo se encuentra otro sitio importante ubicado en las faldas de la conocida Nariz del Diablo. La población actual convive entre muros prehispánicos y mantiene la concepción andina del espacio, divide su poblado en Nizag Alto y Nizag Bajo. Lamentablemente la transformación urbana está arrasando con los vestigios patrimoniales para dar paso a la apertura de calles. El dinero de los migrantes está incidiendo fuertemente en el reemplazo de las construcciones de adobe y piedra por edificios de hormigón.

En el cantón Guano, en cambio, predominan grandes extensiones de terreno con tumbas prehispánicas que son continuamente asaltadas por los huaqueros o excavadores clandestinos, cuya evidencia son los orificios que allí se observan. Se desconoce la filiación cultural de dichas tumbas, ya que desde las investigaciones de Jijón y Caamaño en 1929, la zona no ha sido estudiada. Sin embargo parecen corresponder a una cultura preinca. Entre los diversos asentamientos del cantón tiene

especial relevancia el sitio de Alacao, que hace pocos años causó revuelo por el saqueo de varias tumbas riquísimas en oro y plata. Algunas fueron comparadas con las del señor de Sipán del Perú. El sitio se encuentra en una loma aterrizada en la que hoy se observan cientos de huecos hechos por los huaqueros. El material extraído de este sitio se encuentra disperso en colecciones públicas y privadas.

Entre los sitios históricos no podemos dejar de señalar un hallazgo fortuito como es la casa de Fernando Daquilema, líder indígena que murió en 1871 ajusticiado en la plaza de Yaruquí luego de un levantamiento contra el aumento de impuestos en la época republicana. Son restos de muros de cangahua en los que aún se conservan algunas partes con revestimiento de piedra. Sin duda, un sitio emblemático por haber sido el hogar de este personaje de gran relevancia histórica.

Aunque de carácter natural, hay que destacar el sitio de fósiles de Punín por la controversia que desató en su época. En la célebre quebrada de Chalán se encuentra un gran lecho fosilífero en donde se pudo establecer una muestra de la fauna pleistocénica de la región. Inclusive se logró distinguir una nueva especie de mastodonte clasificado como chimboracense.

De los estudios faunísticos realizados, se conoce que hubo especies de armadillo, venado y caballo andino. A una distancia de entre cincuenta y cien metros del lecho indicado se localizaron los restos de un cráneo que dio pie a interpretaciones confusas por encontrarse en una posición estratigráfica dudosa. Se lo denominó Hombre de Punín. Este hallazgo llevó a E.H. Anthony a sugerir la posible contemporaneidad del hombre de Punín con la megafauna del lugar. Posteriores dataciones del cráneo dieron como resultado una fecha de 4.000 a.C. con lo cual quedó esclarecido el asunto. El sitio está en franco proceso de deterioro y la comunidad está empeñada en rescatar estas evidencias.

